

INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL 2013 -2020

CHEC S.A E.S.P

Jhon Jairo Granada Giraldo
Manizales, 31 de Diciembre de 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
PRINCIPALES HITOS	2
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	4
GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	11
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	19
GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL.....	26
FUENTES	36

INTRODUCCIÓN

Jhon Jairo Granada Giraldo, con una formación en ingeniería civil, egresado de la Universidad Nacional de Colombia, con estudios desarrollados a lo largo de su trayectoria como el MBA, especialización en Mercadeo, Planeación Estratégica, Desarrollo Humano y Alta Dirección de Empresas.

Ingresó a CHEC como subgerentes de Asuntos Corporativos, en el 26 de diciembre de 2005, y nombrado Gerente Encargado desde el 4 de diciembre de 2012 al 8 de julio de 2014, año en el cual fue ratificado por la Junta Directiva de CHEC para desarrollar las funciones de Gerente General de la compañía a partir del 9 de julio de 2014.

En el desarrollo de las responsabilidades y funciones determinadas, se destaca:

PRINCIPALES HITOS

- CHEC celebrando sus 75 años de creación, obtiene los mejores resultados financieros de su historia.
- Nos anticipamos a las metas de acuerdo con el proyecto de pérdidas de Grupo EPM, en la gestión para la recuperación de pérdidas de energía, como palanca de valor.
- Se ha fortalecido la consolidación del negocio de Generación de energía, obteniendo buenos resultados financieros que han sido producto tanto de las inversiones realizadas en la infraestructura del negocio como del buen ejercicio de la operación de las plantas hidráulicas y Térmica.
- En los últimos años y con el beneplácito del Grupo EPM; se abrió el camino para regresar al negocio de Transmisión de Energía Eléctrica.
- Como un aporte al trilema energético en la asequibilidad y equidad social y el acceso universal al servicio de energía, contribuimos a la universalización del servicio (cobertura), promoviendo programas de electrificación rural que han llevado energía a las poblaciones más apartadas de nuestra área de influencia, logrando que Caldas y Risaralda se consoliden a nivel nacional como los departamentos con mayor cobertura urbana y rural, certificado por el ICEE de la UPME.
- En el marco de los direccionamientos estratégicos del Grupo EPM, se ha dado continuidad y mayor impulso a la consolidación de la gestión bajo principios de sostenibilidad, así como la incorporación de enfoques proactivos en materia de gestión ética, gobierno corporativo, responsabilidad social empresarial (RSE), responsabilidad ambiental y relacionamiento con grupos de interés; y adoptando compromisos nacionales e internacionales para la sostenibilidad.
- Se fortalece y promueve la incorporación de sistemas de gestión con el fin de fortalecer y asegurar la operación de los negocios, así como la calidad de los productos y servicios, manteniendo con ello y de manera consecutiva la certificación bajo estándares de calidad ISO 9001:2015, la acreditación de los laboratorios de medidores y calibración bajo las normas NTC ISO IEC 17025, desde el año 2015 la certificación ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, con alcance a la administración, operación y mantenimiento de las subestaciones del STR hasta el nivel de tensión 115 kV en el área de Caldas, Quindío y Risaralda (CQR); NTC GP1000 para la gestión de la calidad en la gestión pública, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 para la gestión del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; así mismo se han adelantado acciones para la adopción de sistemas de gestión asociadas a las normas ISO 55001:2015 para la Gestión de Activos, ISO 27001:2013 para la Gestión de la Seguridad de la Información y la ciberseguridad, NTC 5801:2018 para la gestión de la innovación.
- Desde el año 2013 hasta la fecha en cumplimiento con lo establecido en la ley 603 de 2000, se ha dado cumplimiento con las normas de propiedad intelectual respecto a la utilización de software y, en sintonía con esta política, se adelantan actividades encaminadas al control.

de las licencias del software que se utiliza. Asimismo, se cuenta con políticas de restricción de instalación de software y permanentemente se adelantan acciones tendientes al cumplimiento de esta ley.

- Se consolida la imagen y reputación empresarial a partir de la consolidación de alianzas estratégicas con entes departamentales y municipales para la gestión ambiental y el aporte al desarrollo económico y social de los territorios donde CHEC hace presencia; así como por la participación y apoyo a iniciativas surgidas de espacios gremiales e institucionales para el aporte al desarrollo.

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A nivel financiero y económico, podemos decir que los resultados de CHEC entre los periodos 2013 y 2020, han materializado la generación de valor para los grupos de interés y se ha traducido en generación y aporte al desarrollo de los territorios; aspectos que confluyen de manera estratégica y significativa para el sostenimiento del negocio; entre los cuales se destacan los siguientes resultados:

AÑO 2013

CHEC obtiene excelentes resultados financieros, incrementando su margen EBITDA en 8 puntos porcentuales en relación con el año 2012, situándolo en un valor del 29.97%, EBITDA de COP 142 mil millones y una utilidad neta que pasó de COP 67 mil millones en el 2012 a COP 76 mil millones.

Las pérdidas de energía, se ubicaron en 9.29%, por debajo de los niveles reconocidos por el regulador; con unas inversiones asociadas de COP 109 mil millones y una reducción de 188 GWh/año y un valor medio COP 579 millones por cada GWh/año recuperado. Lo anterior permitió recuperar vía tarifaria el 100% de las pérdidas actuales más un 3% por eficiencia.

El negocio de Generación tuvo una producción de 680.33 GWh, 2.65% por encima de la proyectada, esta apalancada por la central térmica, y por la mayor confiabilidad derivada de las actividades de modernización y mejoramiento que se han venido desarrollando en las diferentes centrales. CHEC como agente del Mercado de Energía Mayorista alcanzó ventas de 776.25 GWh. El principal mercado atendido es el mercado de CHEC comercializador, que representa una participación del 56.47 % del total de la energía vendida.

En el negocio de Transmisión y Distribución, se realizaron inversiones cercanas a COP 62 mil millones, estas inversiones fueron orientadas a la reposición de redes, control de pérdidas, automatización del sistema de distribución y expansión del mismo, así mismo se destacan la ejecución de dos grandes proyectos de expansión: Proyecto conexión al STN en Subestación Purnio y Proyecto conexión al STN en Subestación Armenia

La empresa alcanzó ingresos marginales por valor de COP 12 mil millones, correspondientes a ingresos por intereses y comisión del Plan de Financiación Social, servicio de facturación y recaudo en seguros, recaudo a terceros en aseo, alquiler de infraestructura, recaudo y concesiones de alumbrado público y portafolio de servicios técnicos a industria, logrando un incremento del 18% con relación a 2012.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, la calificación del riesgo crediticio de la empresa, obteniendo AAA con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo

AÑO 2014

CHEC, consigue incrementar su margen EBITDA en 3,43 puntos porcentuales en relación con el año 2013, situándose en el 33,4%. El valor del EBITDA es de COP 167.036 millones, con una utilidad neta que pasó de COP 76.353 millones en el 2013 a COP 106.043 millones en la presente vigencia. El balance general registra un total de Activos por valor de COP 1.098.155 millones, 4,2% mayor que el valor registrado en 2013.

En reducción de pérdidas de energía, se obtuvo un indicador del 9,47%.

La organización redefinió su estructura de capital mediante la ejecución de una operación de crédito por valor de COP 118.000 millones y un acuerdo de pago con accionistas por valor de COP 105.000 millones, los cuales reducen, de manera inmediata, el costo del capital utilizado para financiar las operaciones, permitiendo, de esta manera, una mayor generación de valor.

Se ejecutaron inversiones en infraestructura por valor de COP 43.894 millones, lo que representa un 100% de los valores estimados en el año 2014. Dichas inversiones fueron realizadas en la cadena productiva de generación y distribución de energía, la cual generó un impacto directo en el bienestar de las familias ubicadas en el área de cobertura de CHEC.

Las ventas del comercializador CHEC se situaron en 877 GWh que, comparado con el periodo anterior, representan un crecimiento del 2,5%.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, la calificación del riesgo crediticio de la empresa, obteniendo AAA con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo.

AÑO 2015

Los resultados económicos alcanzados, después de haber asumido los impactos generados en los negocios por el fenómeno de El Niño, un resultado integral total del período por COP 45.389 millones, correspondiente al 74% de la meta establecida para 2015; un EBITDA de COP 122.784 millones, alcanzando un 92% de lo presupuestado; y un margen EBITDA del 20%, del 24% estimado.

Se consolidó el plan de reducción de pérdidas de energía a nivel de Grupo EPM, realizando inversiones por COP 4.719 millones, alcanzando la meta propuesta para el año 2015 de una reducción acumulada de 1,34 Gigas y un indicador de pérdidas del Operador de Red - OR del 9,40%. Igualmente, superando la meta en 0,73%.

Se realizaron inversiones en infraestructura por COP 34.450 millones. Además, fueron desarrollados proyectos en las áreas de expansión, reposición, calidad y pérdidas, cumpliendo el 96% de la meta frente a las inversiones estimadas y el 79% frente a la meta de las inversiones presupuestadas.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, la calificación del riesgo crediticio de la empresa, obteniendo AAA con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo

AÑO 2016

Se obtuvo como principales resultados financieros, un EBITDA de COP 152.875 millones, un margen EBITDA del 23,6% y un resultado integral total del periodo de COP 68.659 millones. Comparado con el año 2015, se presenta un incremento de los ingresos netos del 9%, mientras que los costos y los gastos presentan sólo un crecimiento del 1%, este se explica por la gestión que se viene realizando en la optimización de los costos y gastos y a la negociación que se realizó a través de grupo empresarial para atender con gas y no con líquidos la generación de Termodorada durante el fenómeno de El Niño, lo cual conllevó a menores costos, además de los ahorros capturados en la ejecución del proyecto de productividad en el campo, que se ven reflejados de manera positiva en los resultados finales de la empresa.

Se realizaron inversiones en infraestructura por COP 50.580 millones. Además, fueron desarrollados proyectos en las áreas de expansión, reposición, calidad y pérdidas, los cuales cumplieron con el 93% de la meta sobre las inversiones presupuestadas. En cumplimiento del RETIE, y como inversiones de la empresa para el negocio de generación, se implementaron sistemas contra incendio en las plantas Ínsula, Esmeralda, San Francisco y Termodorada por valor de COP 3.692 millones.

Respecto a la recuperación de pérdidas de energía, se realizaron inversiones por COP 5.706 millones que permitieron alcanzar la meta propuesta para el año 2016 de una reducción acumulada de 3,42 Gwh/año y un indicador de pérdidas del Operador de Red -OR- del 8,47% indicador más óptimo que la meta establecida.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, la calificación del riesgo crediticio de la empresa, obteniendo AAA con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo.

AÑO 2017

El resultado financiero, muestra una excelente gestión: con un EBITDA2 de COP 186.888 millones, un margen EBITDA del 28,74%, un resultado integral total del periodo de COP 79.248 millones y un margen neto de 12,6%; superando así las metas establecidas para este periodo.

Comparado con el año 2016, se presenta una disminución de los ingresos netos del 3%, debido a que en la presente vigencia los precios de la energía estuvieron inferiores por la mayor generación hídrica en el país, así mismo los costos y los gastos presentan una disminución del 5%, este se explica por la gestión que se viene realizando en la optimización de los costos y gastos, además de los

ahorros capturados en la ejecución del proyecto de productividad en el campo, cadena de suministro, que se ven reflejados de manera positiva en los resultados finales de la empresa.

Como resultados de los beneficios económicos capturados a través del proyecto Implementación de la Cadena de Suministro para el Grupo EPM, según caso de negocio, CHEC obtuvo un beneficio de COP 32.181 millones sobre una meta de COP 12.337 millones. Con la consecución de estos resultados la empresa superó las metas establecidas en las perspectivas 2017, tras lograr durante ese período un cumplimiento de la meta del EBITDA de 105,23% y de la utilidad integral del periodo un cumplimiento del 105,87% manteniendo así la solidez financiera.

En el marco del plan de reducción de pérdidas de energía del Grupo EPM, se realizaron inversiones por COP 4.852 millones obteniendo como resultado una reducción acumulada de 8,81 Gwh/año y un indicador de pérdidas del Operador de Red (OR) del 8,45%, superando en un 4,62% la meta propuesta para el año 2017.

Se realizaron inversiones por un valor total de COP 79.907 millones, con un cumplimiento del 93% de lo planeado. Para la infraestructura del negocio de transmisión y distribución se invirtieron COP 70.537 millones en proyectos como: la puesta en operación del proyecto "UPME Enea 230 kV", el avance en la ejecución de cinco proyectos de expansión del STR con unas inversiones de COP 34.185 millones, el desarrollo de proyectos de expansión, reposición, calidad y pérdidas.

En el negocio de generación se realizaron inversiones por COP 6.812 millones, dentro de los cuales se destaca el mejoramiento de la conducción en la zona La Palmera, el montaje de equipos de instrumentación y control, medidores de flujo para tuberías de presión y la compra de predios.

En relación con otros resultados organizacionales, se cumplió con el 91% de los ingresos netos de la operación comercial del generador, el 95% de los GWh/año de las ventas de energía del generador y el 101% de los GWh/año de las ventas de energía para el usuario final.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, la calificación del riesgo crediticio de la empresa, obteniendo AAA con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo.

AÑO 2018

Respecto al desempeño económico de la empresa, el resultado financiero, muestra un EBITDA de COP 209.853 millones, un margen EBITDA del 30,92%, un resultado integral total del periodo de COP 119.012 millones y un margen neto de 17,44%; superando así las metas establecidas para el año.

Comparado con el año 2017, se presenta un incremento de COP 31.417 millones en los ingresos netos, equivalente a un 4,83%, debido al crecimiento del Costo Unitario (CU) promedio en todos los niveles de tensión, derivado principalmente del mayor valor de las restricciones, que presentaron un incremento significativo por los bajos precios en bolsa, que repercuten en la remuneración de la energía requerida fuera de mérito necesaria por la indisponibilidad de algunas plantas de generación; adicionalmente, a partir de diciembre de 2017, se comenzaron a recibir

ingresos por transmisión con la entrada en operación de las bahías de conexión en la subestación la Enea y por otro lado, un incremento en los ingresos del Distribuidor, debido al porcentaje reconocido de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) que, para lo corrido del 2018, es del 2,96% promedio y para el mismo período 2017, del 2,74%.

Con respecto a los costos y los gastos, se presenta un incremento del 2%, explicado por el comportamiento de los costos de operación comercial; pues los costos y gastos diferentes a éstos, se vienen gestionando mediante el proyecto de optimización de las operaciones, además de las acciones implementadas por la contingencia derivada del proyecto Hidroituango, reflejadas en los resultados finales de la empresa.

Con la consecución de estos resultados la empresa ha incrementado el cumplimiento de las metas financieras establecidas en las perspectivas 2018, con un cumplimiento de la meta del Ebitda del 99,97%, un margen Ebitda superior a la meta (30,53%) y una utilidad integral del periodo con un cumplimiento del 123,57%, manteniendo así la solidez financiera.

En el mes de abril del año 2018, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter) asigna recursos por un valor de COP 51.028 millones, cubriendo la totalidad del valor solicitado en financiación para los proyectos del Sistema de Transmisión Regional (STR).

En el marco del plan de reducción de pérdidas de energía del Grupo EPM, se realizaron inversiones por COP 5.124 millones obteniendo como resultado una reducción acumulada de 11,03 Gwh/año y un indicador de pérdidas del Operador de Red (OR) del 8,71%, logrando sostener y ubicar el nivel de pérdidas en un valor inferior al reconocido por la regulación vigente y superando en un 0,58 la meta propuesta (10,45 Gwh/año) para el año 2018. Así mismo, de acuerdo con la Resolución 015 de 2018, se llevó a cabo la actualización del estudio de pérdidas técnicas para presentar a la CREG para aprobación del indicador pérdidas técnicas Nivel 1 – 4,09%.

Se cumplió con el 92% de los ingresos netos de la operación comercial del generador, el 94% de los GWh/año de las ventas de energía del generador y el 99% de los GWh/año de las ventas de energía para el usuario final.

Se realizaron inversiones por un valor total de COP 63.923 millones, con un cumplimiento del 114% de lo planeado. En el negocio de generación se realizaron inversiones por COP 13.925 millones, dentro de los cuales se destaca el mejoramiento de la conducción en la zona La Palmera, el montaje de equipos de instrumentación y control, medidores de flujo para tuberías de presión y por emergencia, la recuperación de la turbina de Termidora. Con el fin de fortalecer la expansión, reposición, calidad, continuidad, mantenimiento y gestión de pérdidas de energía, se invirtió un total de COP 47.526 millones en infraestructura del negocio de transmisión y distribución.

Se avanzó en la ejecución y puesta en servicio de los proyectos de expansión del Sistema de Transmisión Regional (STR) Enea 230 kV, Hermosa 230 kV, Manzanares 115 kV y líneas Esmeralda la Hermosa 115 kV, con unas inversiones de COP 18.285 millones. Dichos proyectos brindan seguridad eléctrica en la atención de la demanda y operación del sistema; además se destaca que fueron puestos en servicio antes de las fechas de puesta en operación (FPO) dadas por la UPME.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, las calificaciones nacionales de largo plazo en AAA(col) con observación negativa y de corto plazo F1+(col). La observación negativa se establece

dada la existencia de vínculos operativos y estratégicos fuertes que llevan a igualar las calificaciones de CHEC con las de EPM.

AÑO 2019

El resultado financiero muestra un EBITDA de COP 251.606 millones, un Margen EBITDA del 33,06%, un Resultado Neto del Periodo de COP 123.470 millones y un Margen Neto de 16,10%; con lo cual se cumple de manera satisfactoria las cifras estimadas en el presupuesto para la vigencia 2019.

Con respecto al año anterior se presentó un incremento del 5,86% en el margen EBITDA y un 18,69% del valor del EBITDA, para efectos comparativos se ajustó el valor del EBITDA y el margen EBITDA de la vigencia 2018, en COP 2.112 millones (COP 209.853 Millones a COP 211.965 Millones), y de 30,91% a 31,23%, respectivamente, lo anterior debido a la reclasificación de los gastos por retiro de activos, que en la vigencia anterior, se consideraba un gasto efectivo y para la vigencia del 2019, como no efectivo.

Comparado con el año 2018, se presenta un incremento de COP 85.036 millones en los ingresos operacionales, equivalente a un 12,47%, debido principalmente a: incremento en las ventas de energía a usuarios finales, especialmente en los sectores residencial y comercial y el crecimiento del Costo Unitario – CU, promedio en todos los niveles de tensión; la aplicación de la metodología de remuneración por los cargos asociados con la actividad de distribución de energía eléctrica, para el mercado de comercialización atendido por CHEC a través de la resolución CREG 015 de 2019; incremento en las ventas de energía del generador que se explica por los precios de energía de corto plazo (precio en la bolsa de energía) y los precios de venta de largo plazo; además de otros conceptos como el cargo por confiabilidad asociado a la planta térmica Termodorada y liberación de provisiones por terminación de algunos litigios administrativos.

Con relación a los costos y gastos, se presenta un incremento de COP 53.199 equivalente al 10,38%, explicado principalmente por: el incremento en las compras de energía de corto plazo (bolsa de energía), para el generador y el comercializador, que se explica por los incrementos en los precios que han alcanzado diferencias hasta del 123% con relación al 2018; de la misma manera, incrementos en las compras de largo plazo para el comercializador por mayores precios en la tarifa de compra que han alcanzado incrementos hasta del 11% con relación al 2018; los servicios personales se incrementaron de forma generalizada en todos los conceptos, debido a que en el mes de marzo de 2019 se incrementaron los salarios y prestaciones por la firma de una nueva Convención Colectiva de Trabajo – CCTV, con la organización sindical SINTRAELECOL; se incrementaron los valores de las primas por seguros debido al endurecimiento del mercado reasegurador; y otros conceptos como órdenes, contratos y mantenimientos.

Se realizaron inversiones de COP 4.700 millones, logrando recuperar 16,99 GWh y obteniendo un indicador de pérdidas del operador de red de 7,51%, mejorando la meta establecida en un 1,08%.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, las calificaciones nacionales de largo plazo en AAA(col) con observación negativa y de corto plazo F1+(col). La observación negativa se establece dada

la existencia de vínculos operativos y estratégicos fuertes que llevan a igualar las calificaciones de CHEC con las de EPM.

AÑO 2020

Al cierre del mes de noviembre los resultados financieros muestran un EBITDA de COP 236.358 millones, y un Margen EBITDA del 30,08%, un Resultado Neto del Periodo de COP 61.828 millones y un Margen Neto de 8,10%; con lo cual hasta este mes se cumplen los presupuestos de EBITDA y resultados operacionales, pero no se cumplen el resultado neto.

El resultado neto no se cumple debido a que durante este año fue necesario crear una provisión por deterioro de propiedad, planta y equipo por COP 48.550 millones, debido a que el ejercicio de proyecciones financieras 2020 – 2039 arrojó como resultado un indicio de deterioro para segmento de generación.

Al mes de noviembre los ingresos operacionales presentan un cumplimiento del 102%, una sobre ejecución de COP 12.970 millones, debido principalmente a: Ingresos por ADD porque se ajusta el estimado del mes anterior según lo establecido en la resolución CREG 058 de 2008, ya que el OR deficitario (en este caso CHEC) factura directamente a los comercializadores que atienden usuarios en su sistema con el cargo Dtun, y se espera la publicación del LAC – XM para facturar los valores restantes. Lo anterior garantiza al OR facturar la totalidad de los ingresos reconocidos, por medio de la facturación directa de los cargos por usos SDL correspondiente al mes de operación y la facturación del ADD dos meses después. En conclusión, los menores ingresos por concepto de SDL, se compensan para CHEC en uno mayores ingresos por ADD; además de los ingresos por Cargos por Uso del SDL debido a la disminución de la energía transportada por 23.20 Gwh. Otro efecto tiene que ver con la entrada en vigencia de la resolución 015 de la CREG, y la causación del retroactivo en el mes de diciembre de 2019, el cual ya se vienen amortizando desde el mes de marzo 2020. En Generación, se tiene una menor generación total de 62.28 Gwh, explicados en: una menor generación hídrica de 75.33 Gwh debido a las condiciones hidrológicas del país en lo corrido del año; sin embargo, los menores ingresos del generador se compensan con la indemnización recibida por siniestro de la conducción Curacao.

Con relación a los costos por prestación de servicios, en lo corrido del año se han presentado sobre ejecuciones por COP 31.110 millones debido básicamente al mayor precio de compra de energía en corto plazo ya que los precios en bolsa han estado en promedio un 170% con relación al presupuesto; además del mayor costo por la compra de gas y combustible líquido para la operación de la planta Termodorada por variaciones en la TRM. Los mayores costos por prestación del servicio, se han compensado por los menores costos generales y costos por órdenes y contratos en la aplicación de la política de austeridad que se desarrolló por la emergencia sanitaria de este año.

Las inversiones al mes de noviembre suman COP 37.333 atendiendo las estrategias de reposición y expansión de los segmentos de negocio de la empresa

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, las calificaciones nacionales de largo plazo en AAA(col) con observación negativa y de corto plazo F1+(col). La observación negativa se establece dada la existencia de vínculos operativos y estratégicos fuertes que llevan a igualar las calificaciones de CHEC con las de EPM.

GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

AÑO 2013

La Asamblea General de Accionistas aprobó reformar parcialmente los estatutos sociales de la empresa, según consta en el acta N° 83 del 28 de febrero de 2013, decisión que fue protocolizada mediante escritura pública número 279 del 14 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría Quinta de Manizales e inscrita en la Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2013.

Se actualizó el mapa de riesgos estratégicos alrededor del mapa de objetivos del Cuadro de Mando Integral (CMI) se realizó la de riesgos por procesos, se continuó con la aplicación metodológica de gestión de riesgos para proyectos y se incursionó, coordinados y alineados con EPM, con la aplicación metodológica de riesgos y seguros en contratos.

En la gestión del Gobierno Corporativo, se adaptó el Manual de Conducta Empresarial de EPM y elaboró el Manual de Comportamientos Éticos de CHEC. De igual modo, se adoptaron las políticas de Grupo EPM relacionadas con gestión integral de riesgos y relacionamiento con proveedores y contratistas.

Se implementan iniciativas para lograr eficiencias y soluciones innovadoras en la relación con el cliente logrando ahorros de COP 1.320 millones anuales en actividades como:

Facturación en Sitio, Facturación y pago en Línea, Ampliación de la red de recaudo de 120 a 559 puntos y con potencial de 850 puntos, entre otros.

Desde el área de Finanzas, con la coordinación del núcleo corporativo, se planeó, estructuró e implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el proceso de adquisiciones, se implantó el sistema de información para la contratación NEON, con miras a lograr eficiencias y excelencia operacional en la prestación de los servicios y economías en los resultados.

En materia de auditoría, se llevaron a cabo actividades de estandarización de método y herramientas de trabajo para la auditoría de grupo (mantenimiento de distribución), autoevaluación del control y diagnóstico del modelo estándar de control interno. Sumado a esto, se avanzó en el desarrollo de auditorías bajo normas y parámetros IIA (The Institute of Internal Auditors), en certificaciones en CIA (Auditor Interno Certificado) y en CISA (Auditor de Sistemas de Información Certificado).

AÑO 2014

En relación con la Sociedad, en el 2014, la Asamblea General de Accionistas aprobó reformar parcialmente los Estatutos Sociales de la Empresa, se modificó el literal e) del artículo 5, que señala el objeto de la sociedad, en cuanto a prestar los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica. Adicionalmente, fueron realizadas dos modificaciones al Manual de Contratación.

Con respecto a las operaciones celebradas con Accionistas, se aprobó el reintegro, a prorrata de su participación en la sociedad, de la prima en colocación de acciones registrada en el patrimonio de la CHEC por un valor de COP 246.638 millones.

Se continuó con el montaje y consolidación de las normas internacionales de información financiera NIIF, dando cumplimiento a los requerimientos de la superintendencia de servicios públicos

La cifra de clientes llegó a 446.631 evidenciando un crecimiento anual del 2,4% con respecto al año 2013, la demanda de energía en el mercado CHEC alcanzó a ser de 1.006 GWh con un crecimiento de 2,8%.

El plan de calidad del servicio emprendido permitió obtener resultados favorables en el indicador SAIDI, en el cual se superó la meta establecida; a su vez, se incrementó la confiabilidad del sistema eléctrico con el mantenimiento mayor al circuito industrial de Manizales a 33 kV, reduciendo las indisponibilidades y la finalización de la construcción de las subestaciones Bosques de la Acuarela.

CHEC contó en el año 2014, con un alto porcentaje de energía comprada en contratos de largo plazo, lo que permitió evitar el traslado a los usuarios de la volatilidad del precio de energía en bolsa que surgió en el transcurso del año.

AÑO 2015

Como parte del desarrollo de los proyectos del programa Grupo EPM Sin Fronteras, se implementaron diferentes acciones que apuntaron a involucrar operativamente a las filiales de energía.

En el plan de gestión de activos no operativos, se inició el año con COP 10.072 millones en activos no productivos, que se identificaron y clasificaron, permitiendo así generar planes de instalación y reclasificación por un valor de COP 2.512 millones; el indicador de Factor de Utilización de Activos – FUA alcanzó en 2015 el 99,04 %, cumpliendo la meta.

Durante el proyecto de productividad en campo fueron llevadas a cabo actividades en las que se lograron obtener ahorros por valor de COP 1.200 millones, cumpliendo con la meta establecida por el proyecto y la Vicepresidencia de Transmisión y Distribución de EPM.

A nivel internacional, entre 30 empresas distribuidoras presentes en 15 países de América Latina con menos de 500.000 usuarios, la CIER (Comisión de Integración Energética Regional), otorgó a CHEC el premio Oro al primer puesto en el *Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida* (ISCAL) y una distinción empresarial en relación con el desempeño en Responsabilidad Social; a nivel nacional, el COCIER (Comité Colombiano de la CIER) entregó a CHEC tres reconocimientos por ser la empresa colombiana con el mayor puntaje, la mayor evolución del Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida (ISCAL) y la mayor evolución en el componente Suministro de Energía.

El proyecto Geotérmico Valle de Nereidas, presentó avances en los estudios de factibilidad técnica, económica, social y ambiental, particularmente en los contenidos geocientíficos, indicando, preliminarmente, para dicho proyecto, una capacidad de generación cercana a los 50 MW, susceptibles de ampliarse mediante una exploración más detallada

Se dio inicio a la representación comercial del Generador por parte de EPM, una vez cumplidos todos los requisitos, el XM notificó que CHEC no es agente del mercado mayorista de energía desde el primero de noviembre del año 2014.

Se terminó la construcción y fueron puestas en operación las líneas de 33 kV Belalcázar – La Virginia y Pueblo Sol - Bosques de la Acuarela, proyectos que mejorarán la confiabilidad en la prestación del servicio para los municipios de La Virginia y Dosquebradas del departamento de Risaralda.

Como parte del plan de optimización de la calidad del servicio, se desarrollaron acciones que permitieron incrementar la automatización de las redes eléctricas por medio de la instalación de equipos y el adelanto de diferentes actividades que apuntaron a mantener la calidad y seguridad en la prestación del servicio, evidenciándose así la mejora en el desempeño de los indicadores SAIDI y SAIFI.

Se celebraron 206 contratos con empresas del orden local y nacional por valor de COP 69.645 millones, con los cuales la empresa generó, a través de sus contratistas, aproximadamente 2.305 empleos.

Con el fin de fortalecer las condiciones tecnológicas y de eficiencia operacional de la empresa, se actualizó el plan de contingencia para los servicios de tecnología de información prestados por CHEC y se continuó con la homologación de sistemas de información, logrando habilitar cinco servicios informáticos que soportan las necesidades operativas del Grupo EPM.

El plan de auditoria 2015 se construyó de manera consolidada para el Grupo EPM.

AÑO 2016

Durante el año, no se celebraron operaciones con accionistas y administradores sobre acciones de la sociedad; sin embargo, es de anotar que las acciones de propiedad de Inficaldas que se encontraban en un Fideicomiso constituido por Inficaldas con la Fiduciaria de occidente, como garantía de un empréstito, fueron restituidas a esta entidad por haber sido cancelada la deuda en su totalidad.

El 2016, fue se presenta como un hito en la gestión de CHEC, después de 16 años, se abrió el camino para regresar al negocio de Transmisión de Energía Eléctrica y, de esta manera, completar la cadena de prestación del servicio de energía, junto con las actividades de generación, distribución y comercialización. Gracias a este hecho, CHEC, hace parte del grupo de empresas transmisoras del país. Lo anterior es el resultado de la adjudicación, dada por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME-, adscrita al Ministerio de Minas y Energía – MME-, alcanzada a través de una convocatoria pública para la construcción, operación y mantenimiento de la conexión de la subestación Enea 230 kV al circuito San Felipe – La Esmeralda 230 kV, ubicada en el municipio de Villamaría, prevista para entrar en operación en noviembre de 2017. El proyecto hace parte del Plan de Expansión de Referencia Generación-Transmisión 2014-2028 que fue aprobado mediante Resolución del MME No. 40029 de enero 9 de 2015. Esta reconfiguración del circuito Esmeralda – San Felipe 230 kV, en conjunto con los demás proyectos del Sistema de Transmisión Regional en ejecución por parte de CHEC, tendrá inversiones por valor de COP 62.562 millones, brindará confiabilidad al sistema eléctrico de Caldas, Quindío y Risaralda.

Como parte del plan de optimización de la calidad del servicio, se han realizado actividades concernientes al lote de trabajo de optimización de la red a través de la instalación de equipos electrónicos que

permitan la automatización de la red de distribución. En la gestión de tecnologías de la información -TI- se desarrollaron indicadores que nos permiten medir la calidad del servicio a nivel de usuario, empresa e infraestructura con un total de 26 indicadores. A su vez, se realizaron coordinaciones efectivas entre operación y mantenimiento, las cuales mitigaron el tiempo de las suspensiones del servicio y se obtuvieron mejoras en el desempeño en los indicadores que miden la calidad del servicio SAIDI y el SAIFI.

Se continuó con el desarrollo de la iniciativa de facturación rural en sitio, impactado un total de 118.116 cuentas rurales. De igual forma, se hizo el estudio de factibilidad para aplicar la modalidad de facturar en sitio para cuentas en área urbana, dicho análisis arrojó como potencial un total de 25.000 cuentas.

Durante el 2016, CHEC realizó contratación con 385 empresas del orden local y nacional por valor de COP 88 916 millones. Se realizó el “VII Encuentro Anual con Proveedores y Contratistas” con la asistencia de 193 personas, en este escenario se llevaron a cabo mesas de trabajo para la construcción conjunta de propuestas alrededor de seis temas claves en sostenibilidad: RSE, relacionamiento, contratación local y regional, seguridad y salud en el trabajo, factores de ponderación y cuidado del medio ambiente. Para el grupo empresarial, se implementó la prueba piloto de desarrollo de proveedores con el acompañamiento de la firma Renault Consulting.

Con respecto a la Gestión Integral de Riesgos -GIR-, la empresa utilizó la metodología definida para el Grupo EPM e identificó, actualizó y gestionó periódicamente los riesgos en los diferentes niveles de gestión: empresa, procesos, proyectos y contratos. Adicionalmente, se incorporaron lineamientos en materia de cumplimiento para la gestión de riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, realizando una consulta en listas nacionales e internacionales respecto de trabajadores, proveedores y contratistas.

En relación con lo establecido en el estatuto anticorrupción, el decreto 124 de 2016, y con el compromiso voluntario “Acción Colectiva” adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó, actualizó la matriz de riesgos de corrupción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC-. Por otro lado, con el fin de fortalecer el actuar empresarial, se dio inicio a las acciones propuestas en el plan de gestión de riesgos en Derechos Humanos -DDHH-.

AÑO 2017

En el marco del plan de optimización de calidad del servicio, se realizaron acciones tanto en el nivel de tensión nivel 1 como en el nivel 2 y 3 agregados; estas mejoras permitieron que la calidad del servicio ofrecida a los clientes finales, estuviera dentro de los parámetros establecidos, obteniendo a partir del mes de mayo, el reconocimiento de los costos de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) por calidad para el año de 2017, por un valor de COP 17.371 millones (a precios de dic 2016).

Se conformó y entró en operación un nuevo grupo para realizar trabajos con tensión en los activos de niveles de 33 kV y 115 kV, permitiendo operar sin generar suspensiones del servicio ni desatención de la demanda de energía para los clientes. Como resultado de estas acciones se presenta la mejora del desempeño en los indicadores que miden la calidad del servicio; es de anotar que en el 2017 se generó un cambio en la metodología de cálculo y en las metas.

En relación con el mejoramiento de los indicadores para minimizar errores u omisiones en la prestación del servicio; se obtuvo un cumplimiento del 116% en el indicador de quejas y un 113% en el indicador de reclamos. Frente a los aspectos de gestión en comprabilidad del servicio de energía, la empresa pasó de 0,25% de usuarios morosos suspendidos en diciembre de 2016 a 0,17% en el mismo mes del año 2017.

Se logra la obtención de la certificación en ISO14001:2015, para los procesos de la organización.

Para el fortalecimiento del relacionamiento con los clientes usuarios y comunidad, se realizaron cinco actividades en el marco de la estrategia “Cercanía”, en las cuales se integraron actividades de educación, promoción y asesoría en aspectos técnicos y comerciales del servicio, impactando con esta estrategia cinco municipios de Caldas y Risaralda.

Se realizó contratación con 369 empresas por valor de COP 113.650 millones.

Se elaboró el plan de auditoría priorizando las unidades auditables sobre la base de análisis de los riesgos, resultados de la última auditoría y criterios del auditor, relevancia estratégica de los procesos y proyectos; con el objetivo de maximizar los esfuerzos de la auditoría, asegurando una adecuada cobertura y asignación de recursos para cada uno de los procesos. Igualmente, el plan anual incluye auditorías de obligatorio cumplimiento y el relacionamiento con otros proveedores de aseguramiento.

AÑO 2018

Durante el año 2018, no se celebraron operaciones con accionistas y administradores sobre acciones de la compañía que trajeran consigo cambios significativos para la sociedad. No obstante, de acuerdo con lo manifestado en el informe de sostenibilidad de la vigencia 2017, el Instituto de Fomento y Desarrollo en Liquidación – INFIPEREIRA, solicitó a la empresa transferir al Municipio de Pereira, los títulos de acciones que tiene en CHEC, una vez entregados todos los documentos, por parte de INFIPEREIRA en liquidación, para el soporte de la operación accionaria, el 23 de febrero de 2018, se procedió a realizar el registro del traspaso de dichas acciones en el Libro de Accionistas de la Sociedad en favor del Municipio de Pereira, de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Se aprobó por parte de la Junta Directiva la modificación al Manual de Conflicto de Interés, proporcionando así los procedimientos que les permitan a los administradores y empleados de CHEC conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente, los conflictos de intereses que pudieran presentarse en el ejercicio de sus cargos.

Frente a la gestión de riesgos, se abordó el cumplimiento del Decreto 2157 de 2017 y de la Circular 4021 de 2018 del Ministerio de Minas y Energía (MinMinas), la cual, en esta última, solicita a todas las empresas del sector, el plan de gestión de riesgos de desastres; al respecto CHEC inició con la etapa de planeación y diseño. A su vez, se empezó con la actualización de los planes de continuidad de negocio a nueve (9) procesos críticos de la organización, los cuales se definieron a través del Análisis de Impacto en el Negocio (BIA). A nivel interno de la empresa, se trasladó la responsabilidad de la administración de los planes de contingencia a los responsables de los procesos. Para ello se diseñaron todos los procedimientos y se modernizó el esquema de manejo de riesgos para facilitar su seguimiento y control.

Se superó la meta de vinculación de clientes (11.500), obteniendo un crecimiento del 17% (13.459).

Se realizó la actualización del contrato de condiciones uniformes, en aplicación de la Resolución CREG 030 de 2018.

Dando continuidad al plan de optimización de calidad del servicio y buscando tener un espacio físico diferente al de la Estación Uribe que permita atender contingencias al centro de control principal, se realizó la adecuación de instalaciones para disponer de un centro de control alterno ubicado en la subestación Alta Suiza, con dos puestos de trabajo óptimos para operar el sistema y con los medios tecnológicos y de comunicaciones adecuados; a su vez, se mantuvo la medición y monitoreo de un total de 26 indicadores que permiten medir la calidad del servicio a nivel de usuario, empresa e infraestructura.

Como resultado de la auditoría a la información del esquema de calidad del servicio en los sistemas de distribución local, según Resolución CREG 025 de 2013, se destaca la obtención de un puntaje de 542,48 puntos sobre un total de 546,82 puntos posibles, correspondiente a un 99,14%.

Se realizó contratación con 393 empresas por valor de COP 115.968 millones, con alcance local de 23,43%, regional de 3,33%, nacional de 67,40% e internacional de 5,84%.

En la gestión de fronteras comerciales, se realizó adecuación física de las fronteras de medida como apalancador del cumplimiento de la auditoría de la Resolución 038 de 2014 - Código de medida, obteniendo una calificación de *Conforme* para CHEC, respecto de la verificación quinquenal establecida en el artículo 39 de dicha resolución, para la totalidad de las fronteras comerciales.

Con el fin de mejorar la excelencia en la atención y relacionamiento con los clientes y usuarios, se avanzó en la implementación de un modelo conceptual que marca la ruta para la implementación de las ofertas de experiencia del cliente (customer experience).

Respecto a la implementación del plan educativo empresarial, se integraron actividades de educación, promoción y asesoría en aspectos técnicos y comerciales del servicio, logrando realizar interacciones educativas con 86.768 personas.

Según lo establecido en el estatuto anticorrupción, el Decreto 124 de 2016 y el compromiso voluntario "Acción Colectiva" adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó y actualizó la matriz de riesgos de corrupción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), realizando los respectivos seguimientos y obteniendo un avance del 97% en la implementación de dicho plan.

Se elaboró el plan de auditoría 2018 priorizando las unidades auditables sobre la base de análisis de los riesgos, los resultados de la última auditoría, los criterios establecidos por el auditor y la relevancia estratégica de los procesos y proyectos; lo anterior, con el objetivo de maximizar los esfuerzos de la auditoría, asegurando una adecuada cobertura y asignación de recursos para cada uno de los procesos.

AÑO 2019

Con base en lo establecido en el Decreto 2157 de 2017 y de la Circular 4021 de 2018 del Ministerio de Minas y Energía (MinMinas), la cual solicita a todas las empresas del sector, el plan de gestión de riesgos de desastres por cada instalación (Subestaciones, Plantas, Localidades, Edificios, Proyectos, Líneas), se dio continuidad a las fases de reducción y manejo, con las diecisiete (17) Subestaciones de 115 Kv, la

planta de generación térmica y se inicia con las plantas mayores hidráulicas del negocio de generación. Se llevó a cabo la actualización de los planes de continuidad de negocio a nueve (9) procesos críticos de la organización, los cuales se definieron a través del Análisis de Impacto en el Negocio (BIA).

Al finalizar el año 2019, la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG aprobó los ingresos que serán reconocidos en el próximo periodo tarifario (5 años), al Operador de red CHEC, los ingresos reconocidos serán retroactivos al mes de abril del año 2019.

Se avanzó en la ejecución y puesta en operación de proyectos y acciones que brindan seguridad en la atención de la demanda y operación general del sistema como:

- Puesta en servicio del tercer transformador en la subestación Esmeralda 230/115 kV y entrada en operación del transformador 230/115 kV en la Subestación Armenia.
- Recuperación en tiempo récord del sistema de generación después del incidente por falla en la conducción de la central Ínsula.
- Formulación de los proyectos: Normalización de las subestaciones Belalcázar y Viterbo 33 kV, construcción de la nueva subestación Dorada Norte (La Dorada) y construcción de la nueva subestación Molinos (Dosquebradas).

Se radicó para concepto de Corpocaldas el Estudio de Impacto Ambiental – EIA del nuevo proyecto de generación Hidroeléctrica PGU5 y se radicó la solicitud de exención del diagnóstico ambiental de alternativas para el proyecto PGU6, obteniendo concepto favorable por parte de la entidad.

Para el proyecto Geotérmico, se acompañó a Corpocaldas y al Ministerio de Ambiente en la evaluación de los permisos reglamentarios levantamiento de veda y sustracción de reserva forestal central, de los cuales el último continúa en trámite. Igualmente se presentó el estudio de prospección arqueológica en las áreas a intervenir con las obras civiles y perforaciones, con el ánimo de identificar el posible patrimonio arqueológico que pudiera ser objeto de preservación, el cual cumplió su trámite.

Frente a los aspectos de gestión en comprabilidad del servicio de energía, la empresa paso de 1,68% usuarios morosos suspendidos en diciembre de 2018 a 1,61% en el mismo mes del año 2019. El valor de las financiaciones otorgadas a los clientes para facilitar el acceso al servicio fue de COP 3.667 millones.

Según lo dispuesto en el Artículo 313 de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo), en el mes de noviembre 2019, CHEC inició el cobro de la sobretasa al consumo de energía, para los usuarios de estratos 4, 5 y 6, usuarios comerciales, industriales tanto regulados como no regulados.

Se presentó un mejoramiento de los indicadores para minimizar errores u omisiones en la calidad de los productos que entregamos en la prestación del servicio; obteniendo un cumplimiento del 133% en el indicador de quejas y un 116% en el indicador de reclamos.

Con la implementación del plan educativo empresarial, se alcanzaron 89.990 interacciones educativas con nuestros clientes; promoviendo comportamientos deseables en servicios públicos, en el marco de la cultura ciudadana. A su vez, se continuó con el desarrollo de la estrategia “Cercanía” realizando seis eventos que impactaron 17.732 clientes de los municipios Dosquebradas, Pueblo Rico, Manizales, La Virginia, Marmato y Manizales.

Se realizó contratación con 456 empresas por valor de COP 135.954 millones, con alcance local de 31,13%, regional de 3,23%, nacional de 53,29% e internacional de 12,35%.

Se implementó con éxito la herramienta ARIBA, como sistema de contratación de la empresa.

Según lo establecido en el estatuto anticorrupción, el Decreto 124 de 2016 y el compromiso voluntario "Acción Colectiva" adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó y actualizó la matriz de riesgos de corrupción. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), obtuvo un 95% de avance en la implementación.

El plan de auditoría 2019, se ejecutó en un 96%, el cual incluyó auditorías de obligatorio cumplimiento, trabajos de aseguramiento en gobierno, riesgo y control y actividades de gestión y desarrollo.

AÑO 2020

Durante el 2020, CHEC realizó contratación con 543 empresas del orden local, nacional e internacional por valor de COP 120,100 millones. Con respecto al relacionamiento con los proveedores, se realizaron varios encuentros virtuales con Proveedores y Contratistas durante este periodo así:

CHEC AL DÍA: Con la participación de cerca de 140 PYC de todo el país. En este evento se compartió con los asistentes temas como: Informe de gestión CHEC, SST, Registro en Ariba, entre otros.

Encuentro anual con proveedores y contratistas Grupo EPM: El 11,12 y 13 de noviembre se llevó a cabo de manera virtual el primer Encuentro Anual con proveedores y contratistas Grupo EPM, con la participación de PYC de EPM y sus filiales. En este evento se compartió con los asistentes temas como: Economía circular en el grupo, la importancia de los estudios de mercado en los procesos de compra y contratación, los sistemas de información que soportan la contratación, iniciativas para el desarrollo de proveedores en el grupo EPM, los mitos y realidades en salud y seguridad en el trabajo, evaluación de desempeño y costos de administración en la ejecución de contratos, entre otros. El desarrollo de la agenda se llevó a cabo de manera grupal, sin embargo, el 13 de noviembre se desarrolló un espacio por cada filial. Este fue un encuentro de 2 horas donde CHEC moderó e interactuó con este grupo de interés en temas como: El programa de desarrollo de proveedores en convenio con Cámara y Comercio, compromisos empresariales en DDHH y entrega de bienes en almacenes.

Encuentro Anual de proveedores y contratistas 2020 CHEC: El 11 de diciembre de manera virtual se realizó el Encuentro Anual de proveedores y contratistas 2020 con la participación de 242 PYC inscritos de todo el país. Este fue un espacio de interacción donde se compartió con los asistentes temas como: Proyectos de transmisión y distribución de energía, Proyectos de Generación de energía, y el plan de contratación 2021. El plan de contratación 2021 también se compartió en el Boletín No14. Adicionalmente en la página web <https://www.chec.com.co/proveedores-y-contratistas> se compartieron memorias, Boletín y Plan de contratación 2021.

El programa de Desarrollo de Proveedores tuvo algunas modificaciones, lo anterior obedece al nuevo esquema de trabajo, donde se requirió el desarrollo de nuevas actividades para alcanzar los objetivos propuestos en el convenio. Por tema de pandemia, el cronograma se afectó ya que muchas actividades originalmente presenciales se tuvieron que desarrollar de manera virtual. Al cierre del 2020 se definieron los 5 desafíos y para el primer semestre del 2021 se espera realizar el lanzamiento y escoger el listado de proveedores

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

AÑO 2013

En Gestión Humana, se hizo uso de todos los modelos operacionales que permitieron la gestión y el desempeño de las personas y de sus competencias; enfocándose en la gestión de cultura, el desarrollo de directivos y el acompañamiento en la asimilación del cambio por la implementación de diferentes programas y proyectos.

Se llevaron a cabo las etapas de Plan Individual de Desempeño y Desarrollo (PIDD), con participación activa de tutores y tutorados. Se trabajó coordinadamente con los negocios en el diseño y enfoque del modelo de gestión de servicios, con miras a desarrollar capacidades organizacionales para la consolidación y el crecimiento como grupo empresarial. Las actividades relacionadas con el centro de desarrollo de competencias, buscaron apuntar a la acción de formación planteada en el plan individual de desempeño y desarrollo.

AÑO 2014

Se trabajó en la identificación y el fortalecimiento del liderazgo con miras a trabajar y a fortalecer la cultura de Grupo EPM. De otra parte, se avanzó en la implementación del sistema de gestión OSHAS 18001, con el fin de mejorar los programas que se adelantan en seguridad y salud en el trabajo, adicionalmente, se realizó la medición de calidad de vida.

AÑO 2015

Se recibió, por parte del Grupo EPM, el Ciclo de Gestión del Desempeño de las Personas, el cual fue extendido en el 2015 a jefes y gestores, fue llevado a cabo un primer ejercicio de asignación de compromisos hasta este nivel con el fin de garantizar la apropiación del modelo en directivos.

Se continuó con el programa de desarrollo de liderazgo alineado con la escuela de líderes de Grupo EPM, se trabajó, a través del Comité de Gerencia, en la fundamentación e identificación de redes colaborativas en CHEC en el marco de la biología cultural, dando expansión al modelo de desarrollo de EPM y realizando acompañamiento individual a jefes y gestores involucrados en la escuela de liderazgo.

Iniciando el mes de enero de 2015, se firmó la convención colectiva de trabajo, vigencia 2013 – 2017, con la organización sindical SINTRAELECOL, activándose con ello los espacios de trabajo y diálogo que habían sido suspendidos en la etapa de conflicto y negociación.

Se estructuró un proyecto con Colpensiones para depurar la cartera real y presunta de CHEC. El valor de la deuda reportada a finales del año 2014 ascendía a la suma de COP 6 874 millones, con corte al 31 de diciembre de 2015, actualmente, el valor de la deuda es de COP 1 983 millones, obteniendo una disminución del 71%. A su vez, se acompañó a los trabajadores en la revisión de su historia laboral,

avanzando en la revisión de hojas de vida del trabajador y cotejando con las semanas cotizadas reportadas en el sistema.

En el marco del proyecto “ADN”, a nivel interno se trabajó en la estabilización de la nueva estructura organizacional (realizando los cambios y ajustes requeridos), además, se crearon equipos de trabajo siguiendo los criterios definidos en el Grupo EPM y basados en las necesidades de CHEC. Adicionalmente, se trabajó con los jefes, gestores y demás trabajadores en el marco de divulgación y comprensión de la nueva estructura, logrando atender los requerimientos derivados de esta implementación.

Se inició estudio de los requerimientos de la resolución 1072 de 2015, avanzando en la documentación de los procesos y la matriz de riesgos ocupacionales para los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológico de interés para CHEC.

Se realizaron dos mediciones, la encuesta de calidad de vida enfocada en medir los factores de riesgo psicosocial a partir de la herramienta que el Ministerio de Trabajo desarrolló para el tema y la medición de clima laboral en la cual participo el 77% de los trabajadores con el objetivo de conocer las percepciones compartidas por el grupo de interés Gente CHEC, obteniendo para CHEC un resultado de 52,8 y ubicándose en el nivel medio de la escala de referencia óptima.

El proyecto de Productividad en Campo enfocó sus esfuerzos en optimizar el proceso de mantenimiento de distribución a través de una metodología establecida en el Grupo EPM, logrando integrar en el proceso a más de 250 personas que contribuyeron a la identificación de oportunidades

de mejora, las cuales abarcaron temas relacionados con el desarrollo organizacional, tecnología informática, cadena de suministro, gestión operativa y todo el ciclo PHVA del mantenimiento.

AÑO 2016

Se avanzó en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG- SST- y la consolidación de los Sistemas de Información Epidemiológica -SIE- para riesgo psicosocial. Dicha implementación está enfocada en trabajos con riesgo de caídas de altura, prevención del riesgo auditivo y la prevención del riesgo osteomuscular.

Sobre la gestión del desempeño, se extendió a todos los trabajadores de CHEC la aplicación del “Ciclo de Gestión del Desempeño de las Personas”, el cual implica un avance en la apropiación del modelo organizacional.

Se implementó la estrategia “Acércate” con el fin de promover la cercanía del área de Servicios Corporativos con los trabajadores.

A cerca de la implementación de herramientas ofimáticas para soportar la gestión del día a día, se consolidó la conectividad de los trabajadores CHEC para las comunicaciones unificadas, la conexión digital y se implementó el proyecto de red de telecomunicaciones.

Se realizó la encuesta de calidad de vida, en la cual participaron el 75,98% de los trabajadores de CHEC. Respecto a la medición de calidad de vida se evidencia un cambio en el nivel de riesgo psicosocial pasando de un nivel de riesgo medio/alto a un nivel de riesgo bajo/inexistente en el ponderado total; se

incrementó, de este modo, 1,75 respecto al año anterior. Lo anterior representa para el Ministerio del trabajo que CHEC, es una empresa con riesgo psicosocial controlado.

AÑO 2017

Se dio continuidad al programa de desarrollo humano con énfasis en el modelo de liderazgo de grupo, integrando el trabajo de líder a la gestión del desempeño, la construcción de redes de colaboración y el fomento de la cultura de la prevención y el autocuidado. Se mantuvo un ejercicio permanente de mapear las prácticas de liderazgo de nuestro jefes y gestores a partir de una matriz que articula los resultados de las diferentes mediciones que dan cuenta de su ejercicio del liderazgo.

En relación con la gestión del desempeño de los trabajadores, y en alineación con el Grupo EPM, se aplicó la metodología de “compromisos de desempeño” en el aplicativo Gestión del Capital Humano (HCM), dentro del cual se definieron compromisos para 870 trabajadores activos en el sistema. Desde el enfoque de desarrollo individual, se articularon como iniciativa de Grupo las actuaciones con las conductas de autocuidado en las guías de autogestión. Es el primer año de acercamiento al concepto de actuaciones para desarrollo y autogestión en toda la población CHEC derivado de la valoración que se obtuvo en 2016.

Se realizó la encuesta de calidad de vida la cual participaron 746 trabajadores, obteniendo un resultado de 55,74% evidenciándose un incremento de 3,58 puntos por encima del resultado obtenido en 2016. Dichos resultados superiores al 50%, denotan que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo psicosocial bajo-sin riesgo y permiten considerar a CHEC como una empresa sana en materia de riesgo psicosocial.

Se evidencia un grado de implementación del 80%, en lo que tiene que ver con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG SST), definido por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 1111 de 2017, aún se está trabajando en la implementación de algunas exigencias en las que la normatividad no es específica al respecto y dificultan lograr un nivel de implementación del 100%.

En cuanto a la gestión empresarial relacionada con el Índice de Lesiones incapacitantes (ILI), este indicador se cerró de manera exitosa para el año 2017, pues superó la meta definida quedando en 0,22 la medición para toda la empresa.

AÑO 2018

Se realizó la medición de calidad de vida, en la cual participaron 989 trabajadores, obteniendo un resultado de 53,60% evidenciándose una disminución de 2,14 puntos con relación al resultado obtenido en 2017 (55,74%). Dichos resultados superiores al 50%, reafirman que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo psicosocial Bajo - sin riesgo y permiten considerar a CHEC, como una empresa sana en materia de riesgo psicosocial.

En lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), definido por el Ministerio del Trabajo en la Resolución 1111 de 2017; se evidencia un grado de implementación

del 86% y se continúa trabajando en la implementación de algunas exigencias en las que la normatividad no es específica al respecto y dificultan lograr un nivel de implementación del 100%.

En cuanto a la gestión empresarial relacionada con el Índice de Lesiones incapacitantes (ILI), este indicador no alcanzó la meta esperada para el año 2018 (0,38), ya que cerró con un valor por encima del esperado quedando en 0,44. Es importante tener en cuenta que este indicador se vio afectado por eventos que se materializaron finalizando el año 2017 y aumentaron la severidad (días de incapacidad generados por accidentes de trabajo), durante todo el año 2018.

Acerca del compromiso con el desarrollo profesional de los trabajadores, en el marco del plan de formación empresarial de 2018, se invirtieron 49.916 horas de formación, a través de 267 eventos de aprendizaje, impactando al 100% de los trabajadores con temas propios para el desarrollo de su cargo y temas transversales a la gestión de la organización.

Se dio continuidad del programa de desarrollo humano con énfasis en el modelo de liderazgo de grupo, destacándose en la construcción del mapa de talentos para los líderes de CHEC, realizando retroalimentación integrada de su liderazgo y su equipo a un total de 62 líderes, a partir de las mediciones organizacionales y la ruta de desarrollo de cada líder. Así mismo, se llevaron a cabo 16 talleres de redes colaborativas impactando a 64 personas con cargo de directivos y líderes de equipo, contribuyendo al objetivo de transformación cultural.

En relación con la gestión del desempeño de los trabajadores, en el primer trimestre de 2018 se valoró (resultados y actuaciones) a 910 trabajadores identificando 697 personas en el nivel de desempeño esperado, 211 con nivel de desempeño destacado y dos (2) con desempeño por debajo del esperado, para los cuales se adelantaron las gestiones de desarrollo pertinentes. Al cierre de 2018 se definieron compromisos para 974 trabajadores activos en el sistema, los cuales serán valorados en el primer trimestre de 2019.

AÑO 2019

Con un promedio de 63 horas de formación por empleado, 297 eventos de aprendizaje y una inversión de COP 575 millones, se impactó al 100% de los trabajadores con temas propios para el desarrollo de su cargo y temas transversales a la gestión de la organización.

En lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), se realizó autoevaluación del cumplimiento en la implementación de los 60 estándares mínimos legales dispuestos en la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado de cumplimiento del 89% - Aceptable y logrando un avance de 2 puntos respecto al resultado 2018.

Se evidencia una disminución tanto en la frecuencia como en la severidad de la accidentalidad, logrando obtener un Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) de 0,31 estando por debajo de la meta (0,37) con un cumplimiento del 119%.

Se implementaron 61 grupos de trabajo con 718 trabajadores para identificar percepciones compartidas y continuar promoviendo acciones frente a los resultados de clima organizacional obtenidos en 2018.

Se realizó la medición de calidad de vida, en la cual participaron 752 trabajadores, obteniendo un resultado de 61,17 evidenciándose un incremento de 7,5 puntos con relación al resultado obtenido en

2018 (53,6%). Dichos resultados superiores al 50%, reafirman que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo psicosocial Bajo - Sin Riesgo y permiten considerar a CHEC como una empresa sana en materia de riesgo psicosocial.

Se culminó la negociación de la convención colectiva con SINTRAELECOL Subdirectiva Caldas, cubriendo al 99% de los trabajadores.

Se diseñó el Plan de Diversidad de Empresa, avanzando en la consolidación de autodiagnóstico en materia de equidad de género y en la realización de un taller de sensibilización con profesionales de diferentes áreas.

AÑO 2020

Con un promedio de 48 horas de formación por empleado, 449 eventos de aprendizaje y una inversión de COP 454 millones, se impactó al 98% de los trabajadores con temas propios para el desarrollo de su cargo y temas transversales a la gestión de la organización.

Se realizó la identificación de los cargos críticos de la organización, se presentó al Comité de Gerencia el resultado general y se realizó la construcción de la guía metodológica donde se encuentra el detalle de las variables y criterios definidos para el acompañamiento e identificación de la criticidad de los cargos y su respectiva gestión, a su vez, se identificaron algunas estrategias que pueden ser abordadas para favorecer la criticidad de los cargos, identificando variables de acuerdo con lo encontrado en las sesiones con cada dependencia y las diferentes metodologías que tenemos documentadas desde los procesos del equipo.

Se realizó la construcción de la metodología para definir el plan de sucesión donde se consideraron diferentes variables entre ellas la revisión del talento, nivel educativo, criticidad de los cargos entre otros, con el fin de identificar los posibles sucesores, en este caso para los cargos directivos, donde se definen tres niveles entre ellos sucesor calificado, sucesor futuro y sucesor de emergencia, cada uno con los análisis de oportunidad de desarrollo que se identifican las acciones a seguir para acercar el cumplimiento de requisitos.

Para 2020 se generaron espacios de conversación, dinámicos, desde las redes colaborativas, convirtiéndose en una ayuda fundamental para enfrentar la inercia organizacional. Es decir, apoya de manera contundente el movimiento con autenticidad y responsabilidad compartida en grupos como prototipos, redes de líderes, profesionales y asistentes movilizándolo la transformación de la forma de moverse, con el fin de coordinar su hacer de manera oportuna y contundente, conectando los propósitos organizacionales desde el trabajo colaborativo.

Se logró la realización del curso virtual Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP por parte de 893 trabajadores, nivel de impacto que no había sido fácil lograr en cursos virtuales promovidos anteriormente.

Entre la última semana de octubre y la primera semana de noviembre de 2020 se realizó auditoría externa por parte del ICONTEC, encontrando totalmente conformes los sistemas de gestión de CHEC. En esta ocasión no se detectaron hallazgos de no conformidad, se continúa con el certificado para calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y se logró la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO

14001:2015. Por razones de seguridad y atendiendo la emergencia sanitaria la auditoría se llevó a cabo de forma totalmente remota utilizando herramientas tecnológicas, conservando la seguridad y confidencialidad de la información, la auditoría se llevó a cabo de manera satisfactoria.

Impacto de la pandemia en la ejecución de las actividades

Debido a la emergencia en salud pública derivada del COVID 19 y con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios mencionados anteriormente, se realizaron rápidamente ajustes en los procesos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Se realizaron capacitaciones en la herramienta Teams, tanto de carácter voluntario como dirigidas, con el fin de ampliar los conocimientos y fortalecer el desarrollo de habilidades que los trabajadores estaban adquiriendo de manera natural desde los primeros días de trabajo en casa.
- Las capacitaciones y talleres que estaban diseñadas para ser ejecutadas de forma presencial, fueron rediseñados para poderlas migrar a plataformas y estrategias pedagógicas virtuales.
- La estrategia de Aprendizaje a la Carta que se había iniciado de forma presencial a principio de año como una opción de autogestión para el desarrollo de conocimientos, esta se aprovechó para ofertar cursos virtuales cortos en temas que van desde lo técnico hasta el desarrollo emocional de las personas, contando con la participación de multiplicadores internos y externos.
- Las sesiones de redes colaborativas, que están en el corazón de la evolución cultural de CHEC, también migraron a modalidad virtual y se incrementó su periodicidad, con el fin de brindar espacios para hablar sobre las emociones que surgían en los trabajadores ante la situación de pandemia.
- Se realizó el lanzamiento de la aplicación CHEC móvil, en la cual los trabajadores pueden acceder a través de su celular a información útil de áreas de apoyo como Servicios Corporativos y Suministro y Soporte Administrativo.
- Se generaron mayores sinergias en espacios compartidos con diversas filiales, en una solidez mayor de redes de conversación y construcción colectiva de procesos asociados a evolución cultural, cambio, gestión ética por medio de la herramienta Teams.

En lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), se realizó autoevaluación del cumplimiento en la implementación de los 60 estándares mínimos legales dispuestos en la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado de cumplimiento del 89,5% - Aceptable y logrando un avance de 0,5 puntos respecto al resultado 2019.

Se evidencia una disminución tanto en la frecuencia como en la severidad de la accidentalidad, alcanzando un Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) de 0,06 estando por debajo de la meta establecida de (0,35) logrando exceder su cumplimiento.

Se realizó la medición de calidad de vida, en la cual participaron 873 trabajadores, obteniendo un resultado de 66,40 evidenciándose un incremento de 5,23 puntos con relación al resultado obtenido en 2019 (61,17%). Dichos resultados superiores al 50%, reafirman que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo psicosocial Bajo - Sin Riesgo y permiten considerar a CHEC como una empresa sana en materia de riesgo psicosocial

Se realizó la medición de calidad de vida, en la cual participaron 752 trabajadores, obteniendo un resultado de 61,17 evidenciándose un incremento de 7,5 puntos con relación al resultado obtenido en 2018 (53,6%). Dichos resultados superiores al 50%, reafirman que la empresa se encuentra en un nivel

de riesgo psicosocial Bajo - Sin Riesgo y permiten considerar a CHEC como una empresa sana en materia de riesgo psicosocial.

Desde el Equipo de Tecnología de Información se realizó el diseño, la implementación y acompañamiento en soluciones de inteligencia de negocios para: Proyecciones Hidrometría, Medidas de SCADA, Reportes SUI, Indicadores: Ambientales, Servicios Corporativos, Suministro y Soporte Administrativo, entre otros.

Adicionalmente, la puesta en marcha en producción del Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo y APP CHEC Móvil para usuarios internos, solución ELLENTON – nómina, avance en implementación Soluciones GIS, incursión en nuevas herramientas de la matriz de aspectos ambientales, CRM, Fase1 Celulares – solicitudes de planes celulares, registro indisponibilidades – TI., masificación de uso de Teams como nueva herramienta colaborativa de Grupo, avance en cubrimiento de red MPLS de un 67% entre subestaciones y localidades, fortalecimiento y estabilización de servicios de TI para permitir el trabajo remoto del personal administrativo y la ejecución del 42% del Proyecto Centinela de Ciberseguridad (Sistema de Gestión de Seguridad de Información y Acuerdo CNO 1347)

Se continuó con los espacios de relacionamiento con todas las organizaciones sindicales que tienen presencia en la empresa. Para el caso puntual de Sintraelecol - Subdirectiva Caldas, se realizaron: 10 comisiones de reclamos con la organización sindical, en la cual se trataron temas laborales de interés general, particular y aplicación de la Convención Colectiva de Trabajo Vigente, socialización de protocolos de bioseguridad por la pandemia de COVID 19, atención de 124 derechos de petición en los términos que define la Ley y reuniones de los comités paritarios, legales y convencionales.

Se realiza la depuración de la deuda real y presunta notificada por la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, en un 87%, con respecto a la deuda presunta notificada por los fondos de pensiones privados: Skandia 78%, Porvenir 100%, Protección 100%. En proceso de depuración la deuda real notificada por Protección por valor de \$1.005.491 y de Colfondos por valor de \$5.570.437

Se realizó modificación del Reglamento Interno de Trabajo, entendiéndose este como el conjunto de normas que determinan las condiciones a que debe sujetarse el empleador y sus trabajadores en la prestación del servicio.

Esta modificación surgió como una solución administrativa acordada en las mesas informales de negociación con Sintraelecol - Subdirectiva Caldas; y por tanto, se tuvo una participación activa de parte de dicha organización sindical durante las nueve (9) sesiones de trabajo que se realizaron en la que se plantearon las observaciones sobre cada uno de los articulados del Reglamento Interno de Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 1429 de 2010, se procedió el día 16 de diciembre de 2020 a publicar el Reglamento Interno de Trabajo; para que en el término de quince (15) días hábiles, tanto las organizaciones sindicales como los trabajadores no sindicalizados, puedan solicitar los ajustes que estimen necesarios cuando consideren que sus cláusulas contravienen los artículos 106, 108, 111, 112 o 113 del Código Sustantivo del Trabajo.

GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL

AÑO 2013

Se amplió la cobertura total del servicio público en nuestra área de influencia, alcanzando un índice de cobertura del 99.57% en los departamentos de Caldas y Risaralda.

Apalancamiento en la implementación de un modelo de gestión intersectorial para el desarrollo sostenible de la Cuenca del Río Chinchiná, donde se logró ratificar una gran alianza público – privada en la que participan más de 27 instituciones. La participación de CHEC se encuentra alineada con las políticas de responsabilidad social y ambiental del grupo empresarial EPM, además de ser una estrategia para el logro de los objetivos del negocio de Generación relativos al mejoramiento de la oferta de agua, y un aporte a la construcción de territorios sostenibles y competitivos.

En el marco de las prácticas de responsabilidad social empresarial, se implementaron diferentes mecanismos de relacionamiento con los grupos de interés basados en el diálogo, el consenso y la respuesta a compromisos

Se destaca la construcción participativa de los planes de relacionamiento para los grupos de interés y la validación por parte de los directivos de aspectos relacionados con el modelo de relacionamiento propuesto por el Grupo EPM.

Se continuó con la adhesión a estándares que propician comportamientos empresariales socialmente responsables, como lo es el Pacto Global y la participación en el Premio Nacional a la Calidad en la Gestión.

Se mantuvo la participación activa en diferentes escenarios de construcción y discusión frente al desarrollo local y regional; así mismo se obtuvieron reconocimientos en materia ambiental y de transparencia y se apoyaron iniciativas de tipo local y regional que aportan al desarrollo humano, cultural, económico, social y de conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

AÑO 2014

Llegamos a un nivel de 99,81% en cobertura total del servicio, gracias a la alianza público-privada, integrada por CHEC, las gobernaciones de Caldas y Risaralda, el Fondo Nacional del Café, los comités departamentales de cafeteros de Caldas y Risaralda, Isagen, 40 alcaldías municipales y otras entidades regionales.

Se consolidó el corredor biológico entre el parque nacional natural los Nevados y la reserva forestal protectora bosques de CHEC, mediante la adquisición del predio Romeral II, se continuó con la participación en la iniciativa de Pactos por la Cuenca del Río Chinchiná. A nivel empresarial, se realizó la medición del Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE), con muy buenos resultados.

Construimos el malecón de Camaguadua, un nuevo espacio para las personas de la región que impacta positivamente el medio ambiente.

Se logró convocar a más de 2.000 líderes comunitarios de los 40 municipios de Caldas y Risaralda a los espacios de diálogo y rendición de cuentas denominados Mesas Zonales y Hablando Claro.

Desde los aportes en materia de ciudadanía corporativa se aportó al desarrollo de territorios sostenibles, movilizando alianzas y generando iniciativas que fomentan la educación y la inclusión de jóvenes rurales con los proyectos de Educación para la Competitividad y el de Fortalecimiento de la Cultura de Emprendimiento y Empresarialidad impactando a más de 30 municipios de Caldas y Risaralda, movilizando, aproximadamente 96.098 personas en 25 programas de formación técnica y tecnológica.

AÑO 2015

Se finaliza el Proyecto CHEC Ilumina el Campo fase 2, logrando obtener un índice del 99,33% en la cobertura rural del servicio de energía eléctrica para Caldas y Risaralda (excepto el municipio de Pereira), de esta manera, se garantizó el sostenimiento de dicho servicio a la población, teniendo en cuenta criterios técnicos y económicos. Con este resultado, Caldas y Risaralda son los primeros departamentos de Colombia en lograr el acceso universal al servicio de energía eléctrica con una cobertura total del 99,82%.

Desde la gestión ambiental y el aporte al cuidado del ambiente, CHEC de la mano con las Corporaciones Autónomas regionales Corpocaldas y Carder, se vincula al programa BanCO2, una estrategia ambiental con alcance de Grupo EPM, dicho programa apunta a compensar los impactos ambientales en relación con la huella de carbono del negocio de Transmisión y Distribución - TyD, y a movilizar una estrategia de apalancamiento socioeconómico para familias campesinas derivada del pago por servicios ambientales. Por lo anterior, se firmaron convenios por un periodo de dos años con un valor total de COP 259 millones, los cuales beneficiarán a 26 familias de Caldas y 17 familias de Risaralda.

Frente a la gestión del agua y la biodiversidad, se continuó con la iniciativa de adquisición de predios en las áreas de influencia de las cuencas que abastecen el sistema de generación para dedicarlos a la conservación, en el 2015 se adquirieron 228 ha, continuando así con nuestro compromiso ambiental de conservar y proteger aproximadamente 6 278 ha de bosques.

Se continuó con el proceso de consolidación de la iniciativa intersectorial Pactos por la Cuenca del río Chinchiná, en concordancia con lo establecido en el proceso de ordenamiento de la cuenca; para lograrlo se suscribieron convenios interinstitucionales con aportes CHEC por un valor total de COP 2 390 millones, dedicados a la implementación de acciones conjuntas de educación ambiental, reconversión productiva, seguridad alimentaria, recuperación de suelos, estabilización de taludes, esquemas de pagos por servicios eco sistémicos, investigación, reforestación, compra de predios, entre otros

Las Mesas Zonales y Hablando Claro continuaron como estrategias de diálogo y rendición de cuentas

con las cuales la gerencia de manera directa se acerca a la comunidad y a sus clientes. Se generaron 70 espacios de participación que involucraron 2.581 líderes sociales y comunitarios de los 40 municipios del área de influencia CHEC, logrando dar respuesta y retroalimentación al 80% de los compromisos asumidos por la empresa.

Como aportes a la comunidad y a la sociedad desde las acciones de ciudadanía corporativa, se continuó con el Proyecto de Educación para la Competitividad, el cual, en alianza con el Comité de Cafeteros y las gobernaciones de Caldas y Risaralda, permitió llevar educación técnica y tecnológica a 4.745 jóvenes que habitan las zonas rurales de estos dos departamentos e invirtiendo un total de COP 2.348 millones. Así mismo, en el marco de este proyecto se promovió el desarrollo de 273 iniciativas de emprendimiento y empresarismo. De igual forma, desde la estrategia del Grupo EPM para el desarrollo de territorios sostenibles y competitivos en las ciudades donde hacen presencia las filiales de energía, se inauguró en la ciudad de Manizales el centro interactivo BIOMA, el cual busca impulsar y motivar en sus habitantes el encuentro con la ciencia y la tecnología, para ello CHEC realizó una inversión de aproximadamente COP 3.800 millones.

AÑO 2016

Con el programa de electrificación rural, se logró obtener un índice del 99,37% en la cobertura rural del servicio de energía eléctrica para Caldas y Risaralda (excepto el municipio de Pereira). Con este resultado, Caldas y Risaralda son los primeros departamentos de Colombia en lograr el acceso universal al servicio de energía eléctrica con una cobertura total (rural y urbana) del 99,83%.

Se continuó con la implementación de iniciativas de relacionamiento basadas en el encuentro, el diálogo, la respuesta a compromisos y la rendición de cuentas a través de estrategias como “Mesas zonales” y “Hablando claro”. A través de las cuales se generaron 67 espacios de participación que involucraron 2.675 líderes sociales y comunitarios de los 40 municipios del área de influencia CHEC, presentándose una disminución en las solicitudes de un 9% respecto al año 2015, lo cual permite inferir que la empresa ha sido eficiente en dar trámite y solución a las solicitudes presentadas por parte de las comunidades, clientes y usuarios en estos espacios.

Desde lo ambiental, se mantuvo una gestión integral que va más allá del cumplimiento de las obligaciones de tipo legal e incluye el desarrollo de compromisos e iniciativas voluntarias de cobertura regional, que propenden por un desempeño ambiental empresarial óptimo. En 2016 las principales acciones se enfocaron en el cumplimiento de la meta del Índice de Protección Hídrica, definido para el Grupo EPM y en el cual CHEC tiene gran participación, además de las 6 278 Ha dedicadas a la preservación por parte de la empresa. Asimismo, se lograron impactar 3 823 Ha adicionales con acciones de conservación que incluyen, entre otras, la adquisición del predio La Cabaña de 121 Ha en la cuenca alta del río Chinchiná, acciones de restauración, reforestación y control de erosión y la adhesión al proyecto BanCO2, mediante convenios con la Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCALDAS- y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda –CARDER-, entre otras alianzas interinstitucionales. El objetivo de estas iniciativas apunta a la mitigación de los efectos del cambio climático, con el fin de contrarrestar nuestras emisiones y llegar a una operación “carbono neutral” en todos los negocios. Adicionalmente, fuimos galardonados por

la CARDER con El Bastón Ambiental categoría oro, un exclusivo reconocimiento entregado por dicha entidad por el evidente compromiso y resultados empresariales para la protección del ambiente.

Como aportes a la comunidad y a la sociedad desde las acciones de ciudadanía corporativa, se continuó con el desarrollo de proyectos e iniciativas con el fin de promover en la población juvenil que habita las zonas rurales de Caldas y Risaralda la educación técnica y tecnológica, así como el desarrollo de capacidades para el fomento de una cultura del emprendimiento y la empresarialidad. Se inauguró en Manizales el Campo de Redes para entrenamiento y capacitación de linieros en el SENA Manizales a través de un convenio entre CHEC y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Gracias a esta asociación, se verán beneficiados los aspirantes a carreras técnicas como Montaje y Mantenimiento de Redes de Distribución de Energía Eléctrica y programas afines.

Con una inversión de COP 2 490 millones y gracias a las alianzas con entidades como el Comité de Cafeteros, las gobernaciones de Caldas y Risaralda y diferentes centros educativos de la región, el “Proyecto Educación para la Competitividad: Una Alianza público privada que Genera Progreso en el Eje Cafetero”, se logró la formación técnica y tecnológica de 1 457 jóvenes y se graduarán 1 650 más. A la fecha, se cuenta con 3 272 egresados.

En la iniciativa de fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en conjunto con el aliado UNICAFAM, se trabajó en 60 establecimientos educativos de 26 municipios de Caldas y Risaralda, representados en 2 690 docentes y 50 258 estudiantes, en el análisis del alcance de la Ley 1014 del 26 de enero del 2006 y la Guía 39 del Ministerio de Educación Nacional -MEN-. Por otro lado, se abordó la incorporación de las actitudes emprendedoras y los comportamientos deseables CHEC en el plan de estudios, el currículo de los establecimientos educativos y en el proyecto de vida de los estudiantes, mediante su implementación, consolidación y sostenimiento.

AÑO 2017

En materia de acceso y comprabilidad, con el programa de electrificación rural, se logró obtener un índice del 99,51% en la cobertura rural del servicio, logrando así una cobertura total (rural y urbana) del 99,87% para Caldas y Risaralda.

Se gestionaron alianzas con municipios, autoridades ambientales (CARDER y CORPOCALDAS) y propietarios de predios, encaminadas al cumplimiento del Indicador de Protección Hídrica definido para el Grupo EPM, donde se adquirieron 300 ha del predio El Edén, sumando 6.699 ha propiedad de CHEC; igualmente se intervinieron más de 2.776 ha, logrando el cumplimiento del 100,1% de la meta establecida. Es de aclarar que para el cálculo del cumplimiento del indicador de protección hídrica de CHEC 2017, se sumaron las hectáreas correspondientes a predios intervenidos con otras acciones de recuperación y reforestación a través de alianzas como lo es la iniciativa BanCo2 con 109 ha.

En la gestión de la iniciativa BanCO2, se mantuvieron los convenios con las Corporaciones autónomas regionales de los dos departamentos CARDER y CORPOCALDAS, logrando la vinculación de 24 familias nuevas (15 en Risaralda y 9 en Caldas), aportando un valor adicional al inicialmente

pactado de COP 66,6 millones. Con esta iniciativa además de contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático, se promueve el desarrollo social de las familias campesinas.

Respecto a la gestión para fomentar la transparencia y apertura de información con los grupos de interés, se dio continuidad a las estrategias de diálogo y rendición de cuentas, así como a los diferentes canales dispuestos por CHEC para facilitar la comunicación y retroalimentación sobre la gestión de la empresa. De manera que, se continuó con la implementación de las iniciativas “Mesas zonales” y “Hablando claro”; a través de las cuales se generaron 73 espacios de participación que involucraron 3.127 líderes sociales y comunitarios de los 40 municipios del área de influencia CHEC.

Con el fin de impulsar el desarrollo de la movilidad eléctrica y sostenible en nuestra región y buscar el mejoramiento de las condiciones de la calidad del aire y la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI); así como posicionar la oferta comercial de estaciones de carga interna y de carga pública definida por CHEC - Grupo EPM dentro del ecosistema de movilidad eléctrica sostenible, se realizó la compra de un bus eléctrico el cual se configura como un ejemplo para promover, en los agentes que prestan el servicio público de transporte, la incorporación en sus flotas como una alternativa viable para la sustitución de vehículos.

En el marco de las acciones de ciudadanía corporativa, se continuó con el desarrollo de proyectos e iniciativas con el fin de promover la educación técnica y tecnológica y el desarrollo de capacidades para el fomento del emprendimiento y la empresariedad, en los jóvenes que habitan las zonas rurales de Caldas y Risaralda. Por lo cual, con una inversión de COP 2.490 millones y gracias a las alianzas con entidades como el Comité de Cafeteros, las gobernaciones de Caldas y Risaralda y diferentes centros educativos de la región, el “Proyecto Educación para la Competitividad”, logró la formación técnica y tecnológica de 1.246 jóvenes, y la graduación de 2 092 más. A la fecha, se cuenta con 4 946 egresados que han participado de dicho proyecto.

Por otra parte, con una inversión de COP 115 millones, la iniciativa de “Fomento de la Cultura del Emprendimiento y la Empresariedad”, en conjunto con la Fundación Universitaria Cafam (UNICAFAM), se trabajó en 62 establecimientos educativos de 26 municipios de Caldas y Risaralda, vinculando 2.516 docentes y 55.192 estudiantes, en el análisis del alcance de la Ley 1014 del 26 de enero del 2006 y la Guía 39 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), abordando la incorporación de las actitudes emprendedoras y los comportamientos deseables CHEC en el plan de estudios, el currículo de los establecimientos educativos y en el proyecto de vida de los estudiantes, mediante su implementación, consolidación y sostenimiento.

AÑO 2018

Contribuimos a la universalización del servicio de energía, conectando 13.459 clientes nuevos al sistema de distribución de CHEC, de los cuales 1.188 clientes, a través de programas de electrificación rural con una inversión de COP 1.498 millones en redes de distribución. Alcanzando así, un índice de cobertura rural de 99,62% y una cobertura total (urbana y rural) de 99,9% en Caldas y Risaralda.

A través de la estrategia "Conservación de bosques", protegió 3.274 ha que equivalen al 119% de la meta establecida (2.750 ha), para el año 2018, en dicha estrategia se incluyen hectáreas que se gestionan a través de la participación que tiene CHEC como aliado estratégico en convenios e iniciativas con particulares, municipios y la estrategia Banco2. Con relación a esta última, se mantuvieron los convenios con las Corporaciones Autónomas Regionales para el pago por servicios ambientales, invirtiendo COP 225,6 millones, contribuyendo así al desarrollo social de 67 familias campesinas en Caldas y Risaralda.

En cuanto a la ejecución acumulada relacionada con el Índice de Protección Hídrica (IPH) de CHEC, de las 10.750 ha establecidas como meta en 2015, al cierre del año 2018 se tienen 9.869 ha intervenidas, logrando un cumplimiento del 92% y quedando un déficit acumulado de 881 ha, el cual espera superarse en el año 2021.

Con la participación de Corpocaldas, Aguas de Manizales, EMAS y CHEC, se creó la Corporación Vivo Cuenca, un instrumento de sostenibilidad financiera a través de un Fondo de Agua para la Cuenca del Río Chinchiná. También se destaca la inclusión de las zonas de conservación de CHEC en las rutas de visita establecidas en el marco de la VIII Feria de aves de Suramérica.

Se realizó la implementación de un sistema de energía solar fotovoltaico en las instalaciones de CHEC (Estación Uribe), con una potencia instalada de 25,92 kwp. Este sistema tendrá un promedio de generación de energía de 3000 kwh/mes lo cual disminuye la emisión de CO2 al ambiente y posiciona a la empresa como impulsora de energías renovables.

En materia de movilidad eléctrica, se creó el capítulo de Movilidad Sostenible con la participación de FIGAS, Secretaria de Medio Ambiente, Corpocaldas, Manizales Como Vamos, Corporación Cívica de Caldas, Oficina de la Bici Manizales, Secretaria de Tránsito y Transporte y Movilidad, Universidad Católica de Manizales, Sistema de Bicicletas Publicas, Secretaria de Desarrollo Económico del Departamento y CHEC, con el propósito de construir la política pública para Manizales y motivar la dinámica del Ecosistema de Movilidad Eléctrica Sostenible.

De igual forma, se dio continuidad a las estrategias de diálogo y rendición de cuentas, así como a los diferentes canales dispuestos por CHEC para facilitar la comunicación y retroalimentación sobre la gestión de la empresa, continuando con la implementación de las iniciativas "Mesas zonales" y "Hablando claro"; a través de las cuales se generaron 73 espacios de participación que involucraron 2.414 líderes sociales y comunitarios de los 40 municipios del área de influencia CHEC.

Desde las acciones de Ciudadanía Corporativa, continuamos haciendo parte de la alianza publico privada "Educación para la Competitividad", beneficiando 7.458 jóvenes en su formación técnica y/o tecnológica y una inversión por parte de CHEC de COP 1.667 millones. De manera similar CHEC apoya el proyecto "Universidad en tu Colegio", una iniciativa liderada por la Fundación Luker en el municipio de Manizales y que es apalancada por diferentes actores de la ciudad, beneficiando 1.545 jóvenes de Manizales a través de este programa.

De la mano con la Fundación para el Desarrollo Educativo de Caldas (Fundeca), CHEC, se vinculó por primera vez al programa Ondas, beneficiando 40 grupos de investigación, 1.044 niños y 62 maestros.

Como aporte a la productividad de la región, CHEC se vinculó al programa Manizales MAS, que fortalece el ecosistema de emprendimiento de los municipios de Manizales, La Dorada y Riosucio,

apalancando desde esta iniciativa el programa Innóvate del Grupo EPM, que se focaliza en las etapas previas de innovación y prototipo de los proyectos empresariales. Así mismo, CHEC fue participante activo de la iniciativa Estoy con Manizales, la cual busca de manera participativa generar reflexiones y transformaciones en las dinámicas sociales, económicas, educativas y de desarrollo de la ciudad, vinculando actores públicos y privados en este proceso.

AÑO 2019

Se contribuyó a la universalización del servicio de energía, conectando 12.418 clientes nuevos al sistema de distribución de CHEC, de los cuales 1.366 clientes, a través de programas de electrificación rural y habilitación de vivienda – HV para su conexión a la red, con una inversión de COP 1.518 millones en redes de distribución. En 2019 se incrementó el índice de cobertura rural a 99,63%, logrando una cobertura total (urbana y rural) de 99,91% en Caldas y Risaralda.

A través de la estrategia “Conservación de bosques”, se protegió 2.442 ha que equivalen al 163% de la meta establecida para el año 2019 en el Indicador de Protección Hídrica - IPH (1.500 ha); en dicha estrategia se intervinieron hectáreas que se gestionan a través de los contratos para el apoyo a la estrategia de “Gestión integral de cuencas” y la participación que tiene CHEC como aliado estratégico, en convenios e iniciativas con particulares, municipios y autoridades ambientales, en las estrategias restauración y reforestación, conservación de bosques y prácticas y usos sostenibles. Vale la pena resaltar que, en lo relacionado con la meta acumulada de las 12.250 ha establecidas como meta en 2015, al cierre del año 2019 se logra un total de 12.311 ha intervenidas, logrando un cumplimiento del 100%.

Sobre la implementación del “Plan de acción de cambio climático” CHEC Grupo EPM 2019-2021: De acuerdo con las capacidades de la organización, se logra la identificación e integración de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que realiza CHEC en el “Plan de acción de cambio climático 2019 – 2021”. Logrando la implementación en un 100% de las acciones establecidas para la vigencia.

Se continua con la estrategia BanCO2, manteniendo convenios con las Corporaciones Autónomas Regionales (Corpocaldas y Carder), para el pago por servicios ambientales, invirtiendo COP 298,6 millones, logrando la vinculación de 14 familias nuevas (9 en Risaralda y 5 en Caldas), contribuyendo así al desarrollo social de 81 familias campesinas.

Gracias al convenio con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, se implementó con una inversión de COP 30 millones, la iniciativa “Mujeres Cafeteras Sembrando Sostenibilidad”, para la realización de procesos de reforestación de microcuencas abastecedoras de acueductos cafeteros rurales, y el desarrollo del empoderamiento económico de la mujer cafetera, logrando la siembra de 108.000 árboles, con el apoyo de aliados estratégicos y la colaboración de otros municipios y beneficiando a 340 mujeres campesinas de 17 municipios de Caldas.

En materia de movilidad eléctrica:

- Bus eléctrico: Con el fin de aportar a la reducción en las emisiones de gases contaminantes del parque automotor de la empresa, en 2019 el bus eléctrico de CHEC se integró a operaciones de transporte diario de trabajadores y al transporte de personas realizando aproximadamente 1.606 recorridos.

- **Electrolineras:** Se firmó un convenio con el Centro Comercial Mall Plaza y un contrato con el Centro Diagnostico Automotor de Caldas, para la cesión y arrendamiento de 5 espacios donde se puedan instalar cargadores para carros 100% eléctricos e híbridos.
- **Vehículo eléctrico:** Con el fin de promover y mostrar el compromiso empresarial con la movilidad eléctrica se llevó a cabo la adquisición de un vehículo eléctrico. De igual forma, se adquirió un montacargas eléctrico para operación y soporte de almacenes.
- **Bici parqueaderos:** se logró la instalación de bici parqueaderos en tres centros comerciales y un hospital de la ciudad de Manizales.

Continuando con las acciones de control operacional, planificación energética y ejecución de planes de acción; con una inversión de COP 105 millones, se evidencia una disminución progresiva de los consumos de energía eléctrica en la sede central de CHEC, obteniendo un ahorro del 3,8% con respecto al año 2018 y generando una reducción acumulada del consumo de energía del 26% desde el año 2015.

Se logró culminar la instalación y puesta en funcionamiento del sistema solar fotovoltaico de CHEC. Con este proyecto se ha aportado 28,3 MWh en energía a toda la sede de la Estación Uribe, en donde se ve reflejado un ahorro superior a COP 16 millones. Además de esto, se dejó de emitir 10 toneladas de CO2 Equivalente. Adicionalmente se realizó la instalación de otro sistema solar fotovoltaico totalmente aislado de la red (Off Grid), con una potencia de 1,08 kWp y una generación de energía 116 kWh/mes, el cual alimenta la sala de reuniones “Ubuntu” en la sede de la Estación Uribe.

Se dio continuidad a las estrategias de diálogo con clientes y comunidad, con la implementación de la iniciativa “Mesas zonales”; a través de las cuales se generaron 66 espacios de participación que involucraron 3.552 líderes sociales y comunitarios de los 40 municipios del área de influencia CHEC.

Como aportes a la comunidad y a la sociedad, desde las acciones de Ciudadanía Corporativa, en alianza con las Gobernaciones, Comités de cafeteros, Universidades y otros actores de Caldas y Risaralda, continuamos haciendo parte de la alianza publico privada “Educación para la Competitividad”, facilitando el acceso a la educación superior de 1.083 jóvenes que habitan el campo, e invirtiendo COP 1.727 millones en programas universitarios de nivel técnico y tecnológico que llevan las universidades aliadas, directamente a las instituciones educativas en sus veredas.

Con el fin de apalancar la cultura del emprendimiento y la Empresarialidad en establecimientos educativos de los departamentos de Caldas y Risaralda, se invirtieron COP 249 millones en el desarrollo de actividades de formación, asesoría, acompañamiento, sostenibilidad y fortalecimiento de la productividad promovida desde la guía 39 del Ministerio de Educación Nacional - MEN, impactando 59 instituciones educativas en 25 municipios (14 Caldas, 11 Risaralda), y beneficiando a 2.546 personas entre jóvenes y docentes.

Se continuó con el apoyo a la iniciativa “Universidad en tu Colegio, beneficiando a 1.538 jóvenes, en donde CHEC realizó un aporte de COP 240 millones.

En el marco de los 75 años de CHEC y con el fin de impulsar el desarrollo de iniciativas sociales construidas de forma colectiva y participativa, que aporten a la solución de problemas sociales de las comunidades, generando valor público de forma sostenible y replicable; se implementó con una inversión de COP 158 millones, la Iniciativa 75 Años de Pura Energía.

AÑO 2020

A través de la estrategia “Conservación de bosques”, se protegió 1524 ha que equivalen al 101.6 % de la meta establecida para el año 2020 en el Indicador de Protección Hídrica - IPH (1.500 ha); en dicha estrategia se intervinieron hectáreas que se gestionan a través de los contratos para el apoyo a la estrategia de “Gestión integral de cuencas” y la participación que tiene CHEC como aliado estratégico, en convenios e iniciativas con particulares, municipios y autoridades ambientales, en las estrategias restauración y reforestación, conservación de bosques y prácticas y usos sostenibles. Vale la pena resaltar que, en lo relacionado con la meta acumulada de las 13.750 ha establecidas como meta en 2015, al cierre del año 2020 se logra un total de 13.835 ha intervenidas, logrando un cumplimiento del 101%.

Sobre la implementación del “Plan de acción de cambio climático” CHEC Grupo EPM 2018-2021: se continúa con la implementación de las iniciativas en temas de eficiencia energética con una proyección de reducción de emisiones de GEI de 466,85 Ton CO₂ eq al año 2025, prevención de las emisiones fugitivas de hexafluoruro de azufre (SF₆) a través del plan de mantenimiento preventivo de Subestaciones, reducción de pérdidas de energía del negocio de distribución, implementación de herramientas para la mejora de recolección de datos para la generación de indicadores ambientales para la toma de decisiones, inclusión de variables climáticas en la formulación de proyectos de infraestructura, continuación de la implementación del proyecto de Movilidad Sostenible, así como los estudios de asociados al desarrollo de proyectos de energía renovable del negocio de Generación PGU5, PGU6 y el proyecto Geotérmico Valle de Nereidas, y los proyectos fotovoltaicos en las instalaciones de la Organización y dentro del portafolio de oferta al cliente. Adicionalmente se desarrolló un proceso de Cambio y Cultura para que desde los equipos de trabajo que gestionan estos asuntos, con el propósito que logran comprender e interiorizar los conceptos asociados al Cambio Climático y como se gestionan desde su quehacer diario, para de esta forma poder continuar con un adecuado análisis de riesgos climáticos impactados en los diferentes niveles de gestión.

En el marco del programa BancO2 que opera desde el año 2015, CHEC ha logrado el apoyo a 81 familias de Caldas y Risaralda con una inversión de \$919.200.000 durante 5 años (COP 93,6 millones en 2020). Los avances se dieron entorno al desarrollo comunitario y la protección de bosques, y a través de su Gestión Social se desarrolló un acompañamiento mediante grupos de trabajo, talleres grupales y visitas domiciliarias. Esta gestión apalancó el establecimiento de aproximadamente 60 proyectos productivos nuevos, así como el fortalecimiento de los existentes de propiedad de los socios BancO2. Y para finales del 2020 se logra la firma de un nuevo convenio con Carder por COP 80 millones para 2021 y de esta manera continuar apoyando las familias que hacen parte del programa.

Gracias al convenio con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, se implementó con una inversión de COP 20 millones, la iniciativa “Mujeres Cafeteras Sembrando Sostenibilidad”, para la realización de procesos de reforestación de microcuencas abastecedoras de acueductos cafeteros rurales, y el desarrollo del empoderamiento económico de la mujer cafetera. El proyecto viene realizando las acciones requeridas para lograr la siembra de 89.000 árboles, con el apoyo de aliados estratégicos y la colaboración de otros municipios y beneficiando a 396 mujeres campesinas de 19 municipios de Caldas. A este convenio se le realizó una prorrogación al mes de abril 2021, por los retrasos presentados por la emergencia de Covid 19, y las restricciones de trabajo de algunas mujeres que hacen parte del programa.

Con la implementación del plan educativo empresarial, se alcanzaron 116.439 interacciones educativas con nuestros clientes, comunidad, colegas y estado; promoviendo comportamientos deseables en servicios públicos, en el marco de la Cultura Ciudadana. A su vez, se continuó con el desarrollo de la estrategia “Cercanía” realizando 6 eventos que impactaron 16.023 clientes de los municipios de La Dorada, Villa María, Filadelfia, Belalcázar, Risaralda, Guática.

Como aportes a la comunidad y a la sociedad, desde las acciones de Ciudadanía Corporativa, en alianza con las Gobernaciones, Comités de cafeteros, Universidades y otros actores de Caldas y Risaralda, continuamos haciendo parte de la alianza público privada “Educación para la Competitividad”, facilitando el acceso a la educación superior así:

- Nivel Técnico: 681
- Nivel Tecnológico: 423
- Jóvenes vinculados a Emprendimiento y Empresariedad: 565

E invirtiendo COP 1410 millones en programas universitarios de nivel técnico y tecnológico que llevan las universidades aliadas, directamente a las instituciones educativas en sus veredas.

Con el fin de apalancar la cultura del emprendimiento y la Empresariedad en establecimientos educativos de los departamentos de Caldas y Risaralda, se invirtieron COP 273 millones en el desarrollo de actividades de formación, asesoría, acompañamiento, sostenibilidad y fortalecimiento de la productividad promovida desde la guía 39 del Ministerio de Educación Nacional - MEN, impactando 62 instituciones educativas en 28 municipios (16 de Caldas, y 12 de Risaralda), y beneficiando a 2547 personas entre jóvenes y docentes.

Se continuó con el apoyo a la iniciativa “Universidad en tu Colegio, beneficiando a 1811 jóvenes, en donde CHEC realizó un aporte de COP 220 millones.

PRINCIPALES INDICADORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE CHEC 2013 - 2020

Gestión Gerencial Estatutos Sociales CHEC Artículo 41- Funciones del Gerente		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
Gestión de Recursos administrativos Funciones 1, 2, 3, 4, 9, 6, 12, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27	Comites de gerencia	40	44	42	42	45	41	44	44	342	
	Asambleas	2	2	1	1	1	1	1	2	11	
	Juntas Directivas	13	16	16	11	14	11	11	15	107	
	Políticas de gestión adoptadas e implementadas	2	2	5	2	1	0	2	1	15	
	Contratistas	534	401	331	385	369	393	456	543	3412	
	Trabajadores de Contratistas	2124	1842	2293		1685	1826	2044		11814	
	Número de Contratos realizados	1808	1421	1442	1292	1423	1474	1193	1904	11957	
	Numero de contratos a nivel internacional	0	0	1	0	3	3	7	2	16	
	Numero de contratos a nivel nacional	273	135	879	812	963	956	884	1184	6086	
	Numero de contratos a nivel regional y local	105	80	755	480	457	515	302	723	3417	
	Valor total contratacion COP millones	\$ 81.491	\$ 74.071	\$ 105.689	\$ 145.999	\$ 113.650	\$ 115.968	\$ 135.954	\$ 120.100	\$ 892.922	
	Valor contratacion internacional COP Millones	\$ 0	\$ 0	\$ 1.644	\$ 0	\$ 2.537	\$ 6.774	\$ 16.790	\$ 1.366	\$ 29.111	
	Valor contratacion nacional COP Millones	\$ 63.934	\$ 41.689	\$ 50.740	\$ 102.006	\$ 56.825	\$ 78.158	\$ 72.451	\$ 79.059	\$ 544.862	
	Valor contratacion local y regional COP millones	\$ 14.241	\$ 19.636	\$ 17.241	\$ 43.995	\$ 54.288	\$ 31.035	\$ 46.714	\$ 39.675	\$ 266.825	
	Empleos externos generados (hombre/año equivalente)	2124	1842	2293	2285	1685	1709	2044		13982	
	Calificaciones Riesgo Largo Plazo	AAA (col) Estable	AAA (col) Estable	AAA (col) Estable	AAA (col) Estable	AAA (col) Estable	AAA (col) Estable	AAA (col) Estable	AAA (col) Estable	Observación Negativa en escala nacional 'AAA(col)'	NA
	Calificaciones Riesgo Corto Plazo	F1(Col)	F1+(Col)	F1+(Col)	F1+(Col)	F1+(Col)	F1+(Col)	F1+(Col) Observación Negativa*	F1+(Col) Observación Negativa*	Nacional de corto plazo en 'F1+(col)'	NA
Planes de negocio aprobados	1	1		1	1	1	1	1	1	1	
Gestión de recursos financieros (cifras 2020 al mes de	Inversiones ejecutadas COP Millones	\$ 69.360	\$ 43.894	\$ 38.347	\$ 50.580	\$ 79.907	\$ 55.705	\$ 62.888	\$ 37.333	\$ 438.014	
	Ingresos Totales COP Millones	\$ 486.654	\$ 510.902	\$ 615.138	\$ 673.293	\$ 650.366	\$ 681.783	\$ 766.819	\$ 762.889	\$ 5.147.844	

Gestión Gerencial Estatutos Sociales CHEC Artículo 41- Funciones del Gerente		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
noviembre Funciones 5, 7, 8, 10, 14, 15, 17, 20	Costos Generales COP Millones	\$ 288.441	\$ 295.029	\$ 436.569	\$ 446.988	\$ 405.700	\$ 420.712	\$ 452.295	\$ 477.138	\$ 3.222.872
	Utilidad Bruta COP Millones	\$ 198.214	\$ 215.873	\$ 178.569	\$ 226.305	\$ 244.666	\$ 261.071	\$ 314.524	\$ 285.750	\$ 1.924.972
	Utilidad Operacional COP Millones	\$ 119.445	\$ 129.133	\$ 84.762	\$ 138.127	\$ 147.594	\$ 169.287	\$ 201.124	\$ 140.533	\$ 1.130.005
	Utilidad Antes de Impuestos COP Millones	\$ 121.889	\$ 124.656	\$ 75.213	\$ 119.263	\$ 133.696	\$ 159.178	\$ 187.805	\$ 124.253	\$ 1.045.953
	Utilidad Neta COP Millones	\$ 83.201	\$ 79.700	\$ 42.671	\$ 70.585	\$ 79.862	\$ 118.901	\$ 123.470	\$ 61.828	\$ 660.218
	Resultado Integral Total del Periodo COP Millones	\$ 97.248	\$ 78.684	\$ 45.389	\$ 68.659	\$ 79.248	\$ 119.012	\$ 122.425	\$ 63.869	\$ 674.534
	EBITDA COP Millones	\$ 153.473	\$ 169.479	\$ 122.784	\$ 152.875	\$ 186.888	\$ 211.986	\$ 251.607	\$ 236.358	\$ 1.485.449
	Margen EBITDA (Porcentaje)	31,54	33,17	19,96	23,57	28,89	31,23	33,06	30,98	31,10598879
	Margen Operacional (Porcentaje)	24,54	25,28	13,78	20,52	22,69	24,83	26,23	18,42	23,615
	Margen Neto (Porcentaje)	17,1	15,6	6,94	10,48	12,28	17,44	16,1	8,10	13,94
	Activos COP Millones	\$ 943.693	\$ 949.319	\$ 991.960	\$ 1.023.991	\$ 1.077.046	\$ 1.055.572	\$ 1.189.150	\$ 1.186.424	\$ 8.417.155
	Pasivos COP Millones	\$ 281.273	\$ 529.548	\$ 533.619	\$ 520.593	\$ 546.949	\$ 491.066	\$ 645.189	\$ 718.908	\$ 4.267.145
	Patrimonio COP Millones	\$ 662.420	\$ 419.771	\$ 458.342	\$ 503.398	\$ 530.097	\$ 564.505	\$ 543.961	\$ 467.516	\$ 4.150.010
	Total Valor Generado y distribuido a Grupos de Interés COP Millones	\$ 332.030	\$ 366.769	\$ 321.405	\$ 374.138	\$ 408.230	\$ 426.267	\$ 502.866	\$ 516.363	\$ 3.248.068
	Valor Generado y distribuido - Accionistas COP Millones	\$ 74.704	\$ 106.043	\$ 20.982	\$ 68.659	\$ 79.248	\$ 119.012	\$ 122.425	\$ 140.313	\$ 731.386
	Valor Generado y distribuido - Gente CHEC COP Millones	\$ 69.461	\$ 59.042	\$ 68.503	\$ 67.180	\$ 72.763	\$ 73.078	\$ 94.318	\$ 82.647	\$ 586.992
	Valor Generado y distribuido - Estado COP Millones	\$ 46.774	\$ 55.215	\$ 42.086	\$ 59.092	\$ 53.968	\$ 52.009	\$ 77.088	\$ 81.028	\$ 467.260
Valor Generado y distribuido - Proveedores y Contratistas de Bienes y Servicios COP Millones	\$ 68.322	\$ 63.034	\$ 68.314	\$ 70.519	\$ 73.978	\$ 72.869	\$ 79.347	\$ 53.735	\$ 550.118	
Valor Generado y distribuido - Proveedores Financieros COP Millones	\$ 888	\$ 7.572	\$ 14.644	\$ 26.106	\$ 20.993	\$ 16.088	\$ 15.264	\$ 19.431	\$ 120.986	
Valor Generado y distribuido - Comunidad y	\$ 5.354	\$ 5.466	\$ 3.937	\$ 4.931	\$ 5.704	\$ 6.042	\$ 11.048	\$ 3.423	\$ 45.905	

Gestión Gerencial Estatutos Sociales CHEC Artículo 41- Funciones del Gerente		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
	Medioambiente COP Millones									
	Valor Generado y distribuido - Reinversión en la Empresa COP Millones	\$ 66.526	\$ 70.397	\$ 102.939	\$ 77.651	\$ 101.576	\$ 87.168	\$ 103.376	\$ 135.787	\$ 745.420
Gestión de recursos humanos Funciones 11, 13, 18	Total plazas aprobadas a 31 de dic de cada año (por Junta Directiva)								1134	NA
	Total Trabajadores (Planta a dic 31 de cada año)	875	869	902	928	1008	995	994	1033	NA
	Total plazas vacantes a 31 de dic de cada año								101	NA
	Total Trabajadores evaluados en su desempeño	805	843	60	903	910	974	984	928	NA
	Porcentaje Total de Trabajadores evaluados en su desempeño	92	97	7	97	90	98	99	90	94,5
	Porcentaje de Directivos evaluados en su desempeño	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Porcentaje de Trabajadores Profesionales evaluados en su desempeño	No disponible	27	17	98	95	98	99	87	95
	Porcentaje Trabajadores Auxiliares y operarios evaluados en su desempeño	No disponible	64	0	97	86	99	99	91	91
	Eventos de aprendizaje y capacitación	389	270	319	377	415	335	297	449	2851
	Horas totales de capacitación	62030	51709	56103	63280	60418	46954	62271	50219	452984
	Media de horas de formación por empleado	71	59	62	68	60	50	63	48	61
	Inversión Total CHEC educación formal y desarrollo de capacidades Gente CHEC	\$ 1.075	\$ 749	\$ 915	\$ 627	\$ 1.129	\$ 528	\$ 575	\$ 454	\$ 6.052
	Inversión Plan de Aprendizaje Organizacional (COP millones)	\$ 784	\$ 495	\$ 690	\$ 508	\$ 1.031	\$ 434	\$ 564	\$ 351	\$ 4.857
Apoyo a la educación formal	\$ 8	\$ 92	\$ 68	\$ 30	\$ 4	\$ 5	\$ 4	\$ 2	\$ 213	

Gestión Gerencial Estatutos Sociales CHEC Artículo 41- Funciones del Gerente		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
	Tecnologías COP Millones									
	Apoyo a la educación formal Especializaciones COP Millones	\$ 252	\$ 95	\$ 67	\$ 60	\$ 40	\$ 44	\$ 4	\$ 83	\$ 645
	Apoyo a la educación formal Maestrias COP Millones	\$ 29	\$ 67	\$ 90	\$ 29	\$ 54	\$ 46	\$ 3	\$ 17	\$ 335
	Inversion en iniciativas de bienestar laboral COP Millones	\$ 1.507	\$ 1.337	\$ 1.525	\$ 1.523	\$ 1.612	\$ 1.063	\$ 1.108	\$ 879	\$ 10.554
	Acuerdos colectivos firmados / Convencion colectiva de trabajo	0	1	0	0	0	0	1	1	3
	Beneficios de convención COP Millones	\$ 3.110	\$ 3.437	\$ 7.273	\$ 7.020	\$ 7.753	\$ 9.546	\$ 12.412	\$ 4.997	\$ 55.548
	Préstamos desembolsados a trabajadores COP Millones	\$ 1.322	\$ 968	\$ 2.560	\$ 2.584	\$ 2.080	\$ 5.043	\$ 8.010	\$ 4.767	\$ 27.334
	Nuevas contrataciones laborales	19	13	53	37	106	25	36	77	366
	Total Personal ascendido	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	169	41	39	44	293
	Total modificaciones de contrato	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	263	84	84	151	582
	Porcentaje de Rotación de personal	4	2,2	3	2,2	2,8	3,8	3,4	0,0378	2,9
	Renuncia por pensión de vejez	15	5	3	4	9	17	16	29	98
	Terminación del contrato por justa causa – pensión	0	1	0	0	0	1	0	0	2
	Renuncia voluntaria	20	7	10	8	9	7	12	2	75
	Desvinculación oficial invalidez	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Muerte	0	1	1	3	3	1	0	2	11
	Terminación de contrato término fijo	2	5	8	3	1	8	3	4	34
	Terminación contrato justa causa	1	0	3	0	2	1	3	0	10
	Terminación de contrato sin justa causa	0	0	0	0	4	0	0	2	6
	Renuncia pensión de invalidez	0	0	2	2	1	3	0	0	8
	Índice de Lesiones Incapacitantes - ILI	0,32	0,29	0,75	0,37	0,22	0,44	0,31	0,06	0,32

Gestión Gerencial Estatutos Sociales CHEC Artículo 41- Funciones del Gerente	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
*La observación Negativa se establece dada la existencia de vínculos operativos y estratégicos fuertes que llevan a igualar las calificaciones de CHEC con las de EPM.									
Fuentes: Informes de Sostenibilidad CHEC 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019									

FUENTES

- Informes de gestión de la Administración y de la Junta Directiva de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P (CHEC) a la Asamblea General de Accionistas 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.
- www.sostenibilidadchec.com donde se encuentran los informes de sostenibilidad con metodologías GRI, en sus diferentes versiones desde su adopción.

"Uno no hace nada solo, es el trabajo de todos los empleados, de un equipo directivo y de un comité de gerencia. Uno lo que hace es tratar de inspirar y coordinar y eso permitió llegar a esta solidez financiera que hoy tiene la empresa, con los mejores resultados en los 75 años de historia de CHEC". JJGranadaG.